



ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2019

**CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO DE
TAMAULIPAS**

LXIII LEGISLATURA

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN -----	3
A. MARCO LEGAL -----	4
B. CONSIDERACIONES ECONÓMICAS -----	10
C. MODELO DE PROGRAMA OPERATIVO -----	13
C.1 PROGRAMAS OPERATIVOS 2019 -----	15
C.2 MATRIZ DE INDICADORES -----	20
D. ANTECEDENTES	
D.1 INGRESOS-----	22
D.2 EGRESOS-----	23
E. PROYECCIONES	
E.1 INGRESOS-----	24
E.2 EGRESOS-----	25
F. ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2019-----	26
F.1 PRESUPUESTO POR UNIDAD ADMINISTRATIVA -----	27
F.2 PRESUPUESTO POR PARTIDA GENÉRICA -----	31
F.2.1 SERVICIOS PERSONALES -----	33
F.2.2 MATERIALES Y SERVICIOS -----	36
F.2.3 SERVICIOS GENERALES -----	38
F.2.4 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES-----	41
F.3 PRESUPUESTO POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-----	42
F.4 PRESUPUESTO POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA-----	43
G. ORGANIGRAMA DEL CONGRESO -----	44
H. ANALÍTICO DE PLAZAS -----	45

INTRODUCCION

El débil dinamismo de la economía nacional auspiciado por la decreciente inversión pública de la federación propicia un desahorro en el poder adquisitivo en la adquisición de bienes y servicios; esto con lleva a estar alertas en el cuidado de los recursos disponibles, apegándonos de manera estricta al principio constitucional de ejercer y administrar los recursos públicos.

Razón de ser para proyectar un entorno de coordinación interinstitucional privilegiando la continuidad de acciones responsables y transparentes enmarcando las prioridades en el ejercicio del gasto público.

A. MARCO LEGAL

1. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Según, la Carta Magna que rige la vida democrática de nuestro país a través del Artículo 134 define, que los recursos que disponga la Federación, las Entidades Federativas, los Municipios e inclusive de la Ciudad de México se deberán de ejercer y administrar con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para la satisfacción de los objetivos demarcados a través de la planeación del gasto público.

2. Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Artículo 61. Además de la información prevista en las respectivas leyes en materia financiera, fiscal y presupuestaria y la información señalada en los artículos 46 a 48 de esta Ley, la Federación, las entidades federativas, los municipios, y en su caso, las demarcaciones territoriales del Distrito Federal, incluirán en sus respectivas leyes de ingresos y presupuestos de egresos u ordenamientos equivalentes, apartados específicos con la información siguiente:

II. Presupuestos de Egresos:

a) Las prioridades de gasto, los programas y proyectos, así como la distribución del presupuesto, detallando el gasto en servicios personales, incluyendo el analítico de plazas y desglosando todas las remuneraciones; las contrataciones de servicios por honorarios y, en su caso, previsiones para personal eventual; pensiones; gastos de operación, incluyendo gasto en comunicación social; gasto de inversión; así como gasto correspondiente a compromisos plurianuales, proyectos de asociaciones público privadas y proyectos de prestación de servicios, entre otros;

b) El listado de programas así como sus indicadores estratégicos y de gestión aprobados, y

c) La aplicación de los recursos conforme a las clasificaciones administrativa, funcional, programática, económica y, en su caso, geográfica y sus interrelaciones que faciliten el análisis para valorar la eficiencia y eficacia en el uso y destino de los recursos y sus resultados.

En el proceso de integración de la información financiera para la elaboración de los presupuestos se deberán incorporar los resultados que deriven de los procesos de implantación y operación del presupuesto basado en resultados y del sistema de evaluación del desempeño, establecidos en términos del artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

El consejo establecerá las normas, metodologías, clasificadores y los formatos, con la estructura y contenido de la información, para armonizar la elaboración y presentación de los documentos señalados en este artículo para cumplir con las obligaciones de información previstas en esta Ley.

3. Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

En su desarrollo la presente ley establece como objetivo fundamental todos los criterios que habrán de limitar las responsabilidades de las Entidades Federativas y los Municipios y sus Entes Públicos en el tema hacendario y financiero “para un manejo sostenible de sus finanzas públicas”.

Cabe destacar que la normativa hace énfasis en los principios que habrán de apegarse. Se establecen la legalidad, honestidad, eficacia, eficiencia, racionalidad, austeridad, transparencia, control y rendición de cuentas.

Criterios para la elaboración y presentación homogénea de la información financiera y de los formatos a que hace referencia la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

El objeto de la normativa en cuestión es la de fundar los criterios para que la presentación de información financiera, su contenido y su estructura se geste de

manera homogénea. Además, se establece que de acuerdo a la observancia de la información habrá de seguir a través de formatos que serán elaborados por los Entes Públicos.

Las consideraciones generales que forman parte de los criterios versan al respecto de las proyecciones y los resultados que deberán abarcar para las Entidades Federativas un periodo de cinco años adicional independientemente del ejercicio en cuestión. Asimismo, se complementa la norma brindando diversos instructivos y guías que permitirán una claridad en la información que se presenta.

4. Constitución Política del Estado de Tamaulipas

Artículo 45, párrafo 3°. Los poderes del Estado, los Ayuntamientos, los órganos con autonomía de los poderes, las entidades estatales y municipales, y todo ente que reciba recursos públicos, deberán administrar y ejercer dichos recursos, bajo los principios de legalidad, honestidad, eficacia, eficiencia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control y rendición de cuentas, para satisfacer los objetivos a los que estén destinados.

Artículo 69. El Congreso del Estado deberá deliberar y votar la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos del Estado, a más tardar, el 31 de diciembre del año anterior al que deban regir, disponiéndose la convocatoria a la sesión extraordinaria que deberá celebrarse para cumplir ese objetivo si no se hubieren expedido esos ordenamientos o alguno de ellos antes de clausurar el segundo periodo de sesiones, una vez abierto el receso correspondiente.

Artículo 70. Las iniciativas de Ley de Ingresos y de Presupuesto de Egresos del Estado contendrán estimaciones sobre los recursos que percibirá o que dispondrá el erario público para el siguiente ejercicio fiscal. El principio del equilibrio entre los ingresos y los egresos públicos regirá la preparación y presentación de dichas iniciativas.

Los órganos de poder del Estado, el Ejecutivo, el Legislativo y el Judicial, así como los órganos autónomos reconocidos por esta Constitución, deberán incluir dentro de sus proyectos de presupuestos, los tabuladores desglosados de las remuneraciones que se propone perciban sus servidores públicos. Estas propuestas se regirán por las previsiones de esta Constitución y las leyes de la materia.

5. Ley del Gasto Público del Estado de Tamaulipas

Artículo 3º. Esta ley será aplicable a las siguientes entidades:

- I.-El Poder Legislativo;
- II.- El Poder Judicial del Estado;
- III.- El Poder Ejecutivo del Estado;
- IV.- Los Organismos Descentralizados del Estado;
- V.- Los Fideicomisos públicos en los que la administración pública o sus organismos descentralizados participen como fideicomitentes; y
- VI.- Los Organismos Autónomos.

Artículo 9º. El proceso de planeación, programación y presupuestación, tiene como finalidad orientar el gasto público a la atención de lo prioritario, tomando en cuenta los objetivos, metas y estrategias contenidos en el Plan Estatal de Desarrollo y los programas que de éste se derivan, garantizando con ello el uso eficiente de los recursos públicos en cada uno de los programas presupuestarios.

Artículo 28. A más tardar el día último del mes de julio de cada año, el titular del Ejecutivo del Estado, a través de la Secretaría de Finanzas, determinará los criterios, y políticas de gasto, así como emitirá los lineamientos en los que deberán basarse las entidades a que se refiere el artículo 3º de esta ley, para la formulación de su anteproyecto de presupuesto, tomando en consideración en su caso, las disposiciones que para tales efectos establece la Ley General de Contabilidad Gubernamental y las disposiciones que de ella emanan.

Artículo 30. Los órganos competentes de los Poderes Legislativo, Judicial y

Organismos Autónomos, atendiendo a las previsiones del ingreso y del gasto público estatal que realice la Secretaría de Finanzas y a lo dispuesto por la Ley General de Contabilidad Gubernamental y demás disposiciones aplicables, formularán sus respectivos proyectos de presupuesto, conforme a sus Programas Presupuestarios, y demás elementos de programación, y los enviarán durante la segunda quincena del mes de octubre de cada año al Gobernador del Estado, para que éste ordene su incorporación al proyecto de Presupuesto de Egresos del Estado.

6. Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Tamaulipas.

Los servidores públicos observarán en el desempeño de su empleo, cargo o comisión, los principios de disciplina, legalidad, objetividad, profesionalismo, honradez, lealtad, imparcialidad, integridad, rendición de cuentas, eficacia y eficiencia que rigen el servicio público...

7. Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas.

Artículo 32. Son atribuciones de la Junta de Coordinación Política:

Inciso e) Presentar al Pleno el anteproyecto de presupuesto anual del Congreso;

Artículo 34. Inciso d) Disponer la elaboración del anteproyecto del presupuesto anual del Congreso;

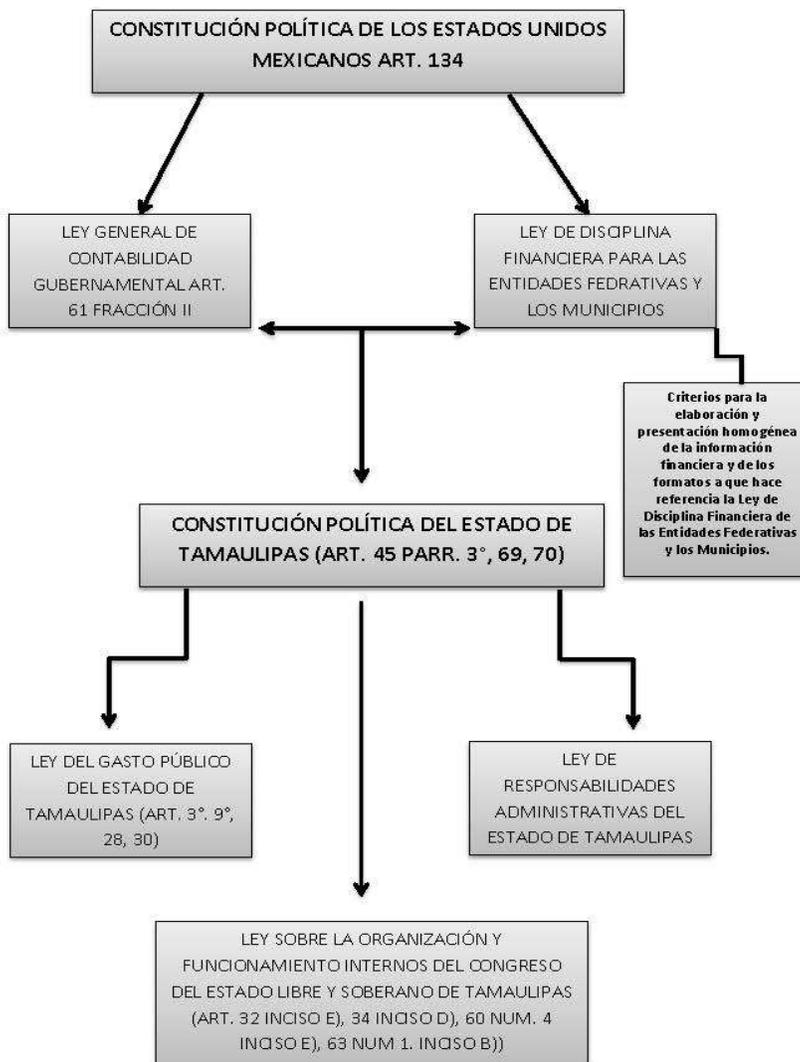
Artículo 60. Numeral 4. Son atribuciones del Secretario General:

Inciso e) Formular el anteproyecto de presupuesto anual del Congreso y los programas de carácter administrativo y financiero para su ejercicio.

Artículo 63. Numeral 1. La Unidad de Servicios Administrativos y Financieros tiene a su cargo los siguientes servicios:

Inciso b) De Tesorería, que comprende los de: programación y presupuesto;

control presupuestal; finanzas; elaboración de los estados financieros y demás información contable, presupuestal, patrimonial y programática del Congreso del Estado para su inclusión en el Tomo del Poder legislativo de la Cuenta Pública del Gobierno del Estado de Tamaulipas, y elaboración de nóminas;...



B. CONSIDERACIONES ECONOMICAS

El presente anteproyecto se basa en los Criterios Generales de Política Económica para el ejercicio fiscal 2019, publicados por la Secretaría de Finanzas y Crédito Público, los cuales muestran un marco macroeconómico prudente y acorde con las expectativas de los mercados con la finalidad de que el presupuesto resultante refleje de manera adecuada el balance de riesgos que enfrenta la economía en la actualidad. Por lo que dichos criterios se citan a continuación:

“Respecto a la perspectiva de la economía internacional, el Fondo Monetario Internacional ha reconocido que, aunque el crecimiento económico global se ha mantenido en niveles elevados, el ritmo de expansión se ha vuelto menos sincronizado y los riesgos a la baja para el crecimiento global se han incrementado. Algunos riesgos como el aumento de las tensiones comerciales y una reversión de los flujos de capital de las economías emergentes con fundamentos más débiles y mayores riesgos políticos se han materializado y podrían exacerbarse en el corto y mediano plazos.”

Conforme el crecimiento global, se estima que durante 2019 el valor real del PIB de México registre una expansión anual de entre 1.5 y 2.5%. Para efectos de las estimaciones de finanzas públicas, se plantea utilizar un crecimiento puntual del PIB para 2019 de 2.0%. Se prevé que el consumo continúe creciendo, si bien a un ritmo más moderado que en 2018, mientras que se estima que la inversión muestre una recuperación más clara, impulsada por la disipación de la incertidumbre asociada a la negociación exitosa del acuerdo comercial entre Estados Unidos de América, México y Canadá (T-MEC).

La previsión de crecimiento del PIB de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para 2019 se encuentra en línea con el esperado por los especialistas del sector privado y de organismos internacionales.

La Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria establece un límite para el gasto corriente estructural con la finalidad de ejercer políticas de gasto responsables que, ante incrementos extraordinarios en los ingresos públicos, prioricen la inversión de capital y el ahorro sobre el gasto corriente y para sentar las bases que permitan mejorar la calidad del gasto en los próximos años. La misma, define el límite máximo de este gasto como el gasto corriente estructural de la Cuenta Pública de dos ejercicios fiscales anteriores (la última disponible al momento de presentar el paquete económico) más un incremento real por cada año, que deberá ser menor a la tasa anual de crecimiento estimada para el PIB Potencial.

En este sentido, el crecimiento real propuesto para el gasto corriente estructural en 2019 es de 2.3%, el cual resulta inferior al crecimiento real del PIB potencial estimado de 2.4%. Con el gasto corriente estructural devengado de la Cuenta Pública de 2017, los deflatores del PIB para 2018 y 2019 del marco macroeconómico y la tasa de crecimiento real de 2.3%, el límite máximo del gasto corriente estructural será de 2,534.5 mmp. En este sentido, en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) 2019 se propone un gasto corriente estructural de 2,289.9 mmp, menor al límite máximo en 244.7 mmp y que implica un aumento de 1.9% real respecto al nivel aprobado para 2018.

En consideración a las estadísticas e información mencionadas, se toman en cuenta para la proyección presupuestal induciendo el principio de disciplina presupuestal y rendición de cuentas.

Índice Nacional de Precios al Consumidor

Índice General

Período: Ene 1969 - Oct 2020

Índice base segunda quincena de julio 2018 = 100

Inflación de Ene ▼ / 2018 ▼

a Sep ▼ / 2018 ▼

2.15%

Inflación de Ene 2018 a Sep 2018

0.27%

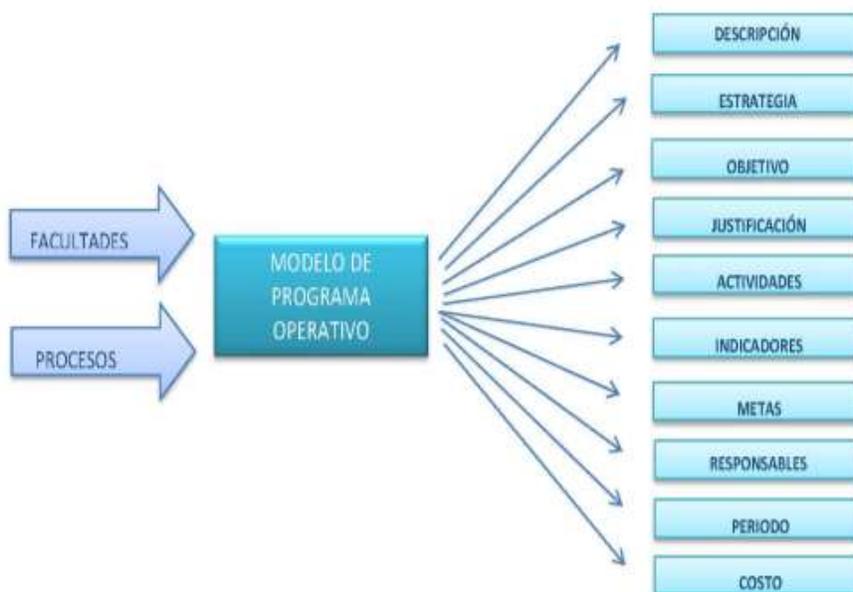
Tasa Promedio Mensual de Inflación de Ene 2018 a Sep 2018

Calcular

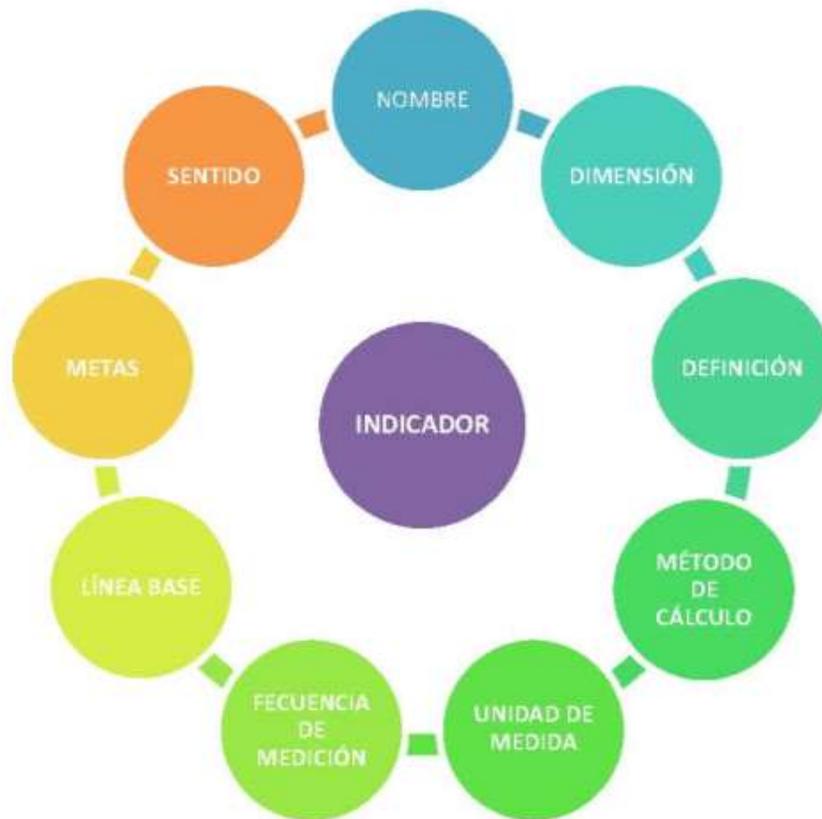
Cerrar

C. MODELO DE PROGRAMA OPERATIVO.

Como lo establece el art 61 de la LGCG, se considera dentro del modelo de programa operativo la prioridad del gasto, así como, su impacto programático; se implementa el modelo mediante la herramienta de Matriz de indicadores de resultados en donde cada unidad responsable de la ejecución del gasto, identifica sus actividades estableciendo indicadores para la medición de estas. Esto permite realizar la valoración objetiva del desempeño de los programas, bajo los principios de grado de cumplimiento de metas y objetivos.



Los indicadores deberán contar con una ficha técnica deberá contener los elementos mínimos: nombre, dimensión, definición, método de cálculo, unidad de medida, frecuencia de medición, línea base, metas y sentido.



C.1 PROGRAMAS OPERATIVOS 2019



Clave	Proyecto / Proceso	SubPrograma	Programa	Funcion	Finalidad
10101	Administrativo	Congreso Institucional	Administración	LEGISLACIÓN	GOBIERNO
10102	Reunion de Trabajo de Diputados	Congreso Institucional	Administración	LEGISLACIÓN	GOBIERNO
10103	Seguro de Vida	Congreso Institucional	Administración	LEGISLACIÓN	GOBIERNO
10104	Premio de Antigüedad	Congreso de Calidad	Administración	LEGISLACIÓN	GOBIERNO
10105	Sesiones	Congreso Institucional	Servicios Parlamentarios	LEGISLACIÓN	GOBIERNO
10106	Aperturas de Periodos Ordinarios de Sesiones de Ejercicio Constitucional LXIV Legislatura	Congreso Institucional	Administración	LEGISLACIÓN	GOBIERNO
20101	Administrativo	Congreso Institucional	Administración	LEGISLACIÓN	GOBIERNO
20102	Dictámenes de Leyes de Ingresos Municipales	Congreso Institucional	Servicios Parlamentarios	LEGISLACIÓN	GOBIERNO
20103	Dictámenes de Tablas Catastrales	Congreso Institucional	Servicios Parlamentarios	LEGISLACIÓN	GOBIERNO
20104	Estudios en Materia de Finanzas Públicas	Congreso Institucional	Investigación	LEGISLACIÓN	GOBIERNO
20105	Información en Materia de Finanzas Públicas	Congreso Institucional	Investigación	LEGISLACIÓN	GOBIERNO
20106	Informe Anual de Ejecución del Plan Municipal de Desarrollo de los Ayuntamientos del Estado	Congreso Institucional	Investigación	LEGISLACIÓN	GOBIERNO
20107	Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Estado	Congreso Institucional	Investigación	LEGISLACIÓN	GOBIERNO
20108	Leyes de Ingresos Municipales	Congreso Institucional	Investigación	LEGISLACIÓN	GOBIERNO
20109	Presentación: Estado Actual de las Finanzas Públicas Estatales	Congreso Institucional	Investigación	LEGISLACIÓN	GOBIERNO
30101	Administrativo	Congreso Institucional	Administración	LEGISLACIÓN	GOBIERNO
30102	Asistencia Técnica	Congreso Institucional	Servicios Parlamentarios	LEGISLACIÓN	GOBIERNO
30103	Capacitación Parlamentaria y Vinculación Institucional	Congreso Institucional	Servicios Parlamentarios	LEGISLACIÓN	GOBIERNO
30104	Estudios de Derecho Comparado	Congreso Institucional	Investigación	LEGISLACIÓN	GOBIERNO
30105	Publicaciones	Congreso Institucional	Investigación	LEGISLACIÓN	GOBIERNO
30106	Parlamento Juvenil 2019	Congreso Institucional	Servicios Parlamentarios	LEGISLACIÓN	GOBIERNO
40101	Administrativo	Congreso Institucional	Administración	LEGISLACIÓN	GOBIERNO
40201	Administrativo	Congreso Institucional	Administración	LEGISLACIÓN	GOBIERNO
40202	Secretaría Particular de la Junta de Coordinación Política	Congreso Institucional	Administración	LEGISLACIÓN	GOBIERNO
40301	Administrativo	Congreso Institucional	Administración	LEGISLACIÓN	GOBIERNO
40401	Administrativo	Congreso Institucional	Administración	LEGISLACIÓN	GOBIERNO
40402	Carrera 5 K	Congreso Institucional	Administración	LEGISLACIÓN	GOBIERNO
50101	Administrativo	Congreso Institucional	Administración	LEGISLACIÓN	GOBIERNO
50102	Aperturas de Periodos Ordinarios de Sesiones de Ejercicio Constitucional	Congreso Institucional	Administración	LEGISLACIÓN	GOBIERNO

ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2019

Clave	Proyecto / Proceso	SubPrograma	Programa	Función	Finalidad
50103	Asociación Nacional de Oficiales Mayores de los Congresos de los Estados	Congreso Institucional	Administración	LEGISLACIÓN	GOBIERNO
50104	Conferencias Permanentes de los Congresos Locales (COPECOL)	Congreso Institucional	Administración	LEGISLACIÓN	GOBIERNO
50105	Eventos Institucionales	Congreso Institucional	Administración	LEGISLACIÓN	GOBIERNO
50106	Actividades Oficiales	Congreso Institucional	Administración	LEGISLACIÓN	GOBIERNO
50107	Informe del C. Gobernador Constitucional del Estado de Tamaulipas	Congreso Institucional	Administración	LEGISLACIÓN	GOBIERNO
50108	Medalla al Mérito "Luis García de Arellano"	Congreso Institucional	Administración	LEGISLACIÓN	GOBIERNO
60101	Administrativo	Congreso Institucional	Administración	LEGISLACIÓN	GOBIERNO
60102	Certificación como Edificio Cardioprotégido	Congreso de Calidad	Administración	LEGISLACIÓN	GOBIERNO
60103	Certificación del Inmueble como Edificio Seguro - Protección Civil	Congreso de Calidad	Administración	LEGISLACIÓN	GOBIERNO
60104	Certificación Great Place To Work	Congreso de Calidad	Administración	LEGISLACIÓN	GOBIERNO
60105	Certificación Norma Igualdad Laboral y no Discriminación	Congreso de Calidad	Administración	LEGISLACIÓN	GOBIERNO
60106	Distintivo Empresa Incluyente Gilberto Rincón Gallardo	Congreso de Calidad	Administración	LEGISLACIÓN	GOBIERNO
60107	Modelo de Reconocimiento Empresa Familiarmente Responsable	Congreso de Calidad	Administración	LEGISLACIÓN	GOBIERNO
60108	Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001:2015	Congreso de Calidad	Administración	LEGISLACIÓN	GOBIERNO
70101	Administrativo	Congreso Institucional	Administración	LEGISLACIÓN	GOBIERNO
70102	Asistencia a difusión	Congreso con Acceso a la Información	Información	LEGISLACIÓN	GOBIERNO
80101	Administrativo	Congreso Institucional	Administración	LEGISLACIÓN	GOBIERNO
80201	Administrativo	Congreso Institucional	Administración	LEGISLACIÓN	GOBIERNO
80202	Revisión de la Cuenta Pública Anual	Congreso Confiable	Fiscalización	LEGISLACIÓN	GOBIERNO
80301	Administrativo	Congreso Institucional	Administración	LEGISLACIÓN	GOBIERNO
80302	Presentación de Declaración Patrimonial, Intereses y Fiscal Anual	Congreso Institucional	Administración	LEGISLACIÓN	GOBIERNO
80303	Procedimiento de Responsabilidades Administrativas	Congreso Disciplinado	Administración	LEGISLACIÓN	GOBIERNO
80304	Capacitación en Materia de Responsabilidades Administrativas y Temas Afines	Congreso Institucional	Administración	LEGISLACIÓN	GOBIERNO
80305	Recepción y Seguimiento de Quejas y Denuncias Administrativas	Congreso Disciplinado	Administración	LEGISLACIÓN	GOBIERNO
90101	Administrativo	Congreso Institucional	Administración	LEGISLACIÓN	GOBIERNO
90102	Casos de Violencia de Género	Congreso Institucional	Administración	LEGISLACIÓN	GOBIERNO
90103	Lenguaje Incluyente	Congreso Institucional	Administración	LEGISLACIÓN	GOBIERNO
90104	Sensibilización al Personal sobre Igualdad de Género	Congreso Institucional	Administración	LEGISLACIÓN	GOBIERNO
100101	Administrativo	Congreso Institucional	Administración	LEGISLACIÓN	GOBIERNO
100102	Recepción y Trámite de las Solicitudes de Información	Congreso con Acceso a la Información	Información	LEGISLACIÓN	GOBIERNO
100201	Administrativo	Congreso Institucional	Administración	LEGISLACIÓN	GOBIERNO
100202	Recepción y Trámite de Recursos de Revisión	Congreso con Acceso a la Información	Información	LEGISLACIÓN	GOBIERNO
110101	Administrativo	Congreso Institucional	Administración	LEGISLACIÓN	GOBIERNO
110201	Administrativo	Congreso Institucional	Administración	LEGISLACIÓN	GOBIERNO
110202	Concentrado de Leyes Vigentes, Actualizadas, Impresas y digitalizadas	Congreso Institucional	Servicios Parlamentarios	LEGISLACIÓN	GOBIERNO

ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2019

Clave	Proyecto / Proceso	SubPrograma	Programa	Función	Finalidad
110203	Legislación Abrogada de 1999 a la Fecha	Congreso Institucional	Servicios Parlamentarios	LEGISLACIÓN	GOBIERNO
110204	Legislación Vigente	Congreso Institucional	Servicios Parlamentarios	LEGISLACIÓN	GOBIERNO
110301	Administrativo	Congreso Institucional	Administración	LEGISLACIÓN	GOBIERNO
110302	Asesoría Técnica Legislativa	Congreso Institucional	Servicios Parlamentarios	LEGISLACIÓN	GOBIERNO
110303	Estadística Parlamentaria	Congreso Institucional	Servicios Parlamentarios	LEGISLACIÓN	GOBIERNO
110304	Informes de Actividades Legislativas	Congreso con Acceso a la Información	Servicios Parlamentarios	LEGISLACIÓN	GOBIERNO
110305	Registro y Control de Iniciativas, Propuestas y Dictámenes	Congreso Institucional	Servicios Parlamentarios	LEGISLACIÓN	GOBIERNO
110401	Administrativo	Congreso Institucional	Administración	LEGISLACIÓN	GOBIERNO
110402	Formación y Clasificación de Expedientes	Congreso Confiable	Servicios Parlamentarios	LEGISLACIÓN	GOBIERNO
110403	Respaldo Electrónico del Acervo Histórico del Congreso	Congreso Confiable	Servicios Parlamentarios	LEGISLACIÓN	GOBIERNO
110501	Administrativo	Congreso Institucional	Administración	LEGISLACIÓN	GOBIERNO
110502	Certificación y Autenticación Documental	Congreso Institucional	Servicios Parlamentarios	LEGISLACIÓN	GOBIERNO
110503	Control y Seguimiento de Documentos sobre Información Financiera de los Ayuntamientos	Congreso Institucional	Servicios Parlamentarios	LEGISLACIÓN	GOBIERNO
110504	Solicitar el Registro Biográfico de los integrantes del Pleno Legislativo	Congreso Institucional	Servicios Parlamentarios	LEGISLACIÓN	GOBIERNO
110505	Trámite de Correspondencia Desahogada en el Pleno	Congreso Institucional	Servicios Parlamentarios	LEGISLACIÓN	GOBIERNO
110506	Trámite de Puntos de Acuerdo o Decretos que Instruyan su Remisión a Instancias Determinadas	Congreso Institucional	Servicios Parlamentarios	LEGISLACIÓN	GOBIERNO
110507	Turno de Iniciativas a Comisiones	Congreso Institucional	Servicios Parlamentarios	LEGISLACIÓN	GOBIERNO
110601	Administrativo	Congreso Institucional	Administración	LEGISLACIÓN	GOBIERNO
110701	Administrativo	Congreso Institucional	Administración	LEGISLACIÓN	GOBIERNO
110702	Apoyo en Entrega de Documentos Parlamentarios	Congreso Institucional	Servicios Parlamentarios	LEGISLACIÓN	GOBIERNO
110703	Asistencias, Iniciativas y Votaciones y cambio de los Estatus de las Iniciativas para que estén Disponibles en la Página Web	Congreso Institucional	Servicios Parlamentarios	LEGISLACIÓN	GOBIERNO
110704	Distribución de los Documentos Inherentes al Desarrollo de la Sesión	Congreso Institucional	Servicios Parlamentarios	LEGISLACIÓN	GOBIERNO
110801	Administrativo	Congreso Institucional	Administración	LEGISLACIÓN	GOBIERNO
110802	Actos Preparatorios y Día de Sesión	Congreso Institucional	Servicios Parlamentarios	LEGISLACIÓN	GOBIERNO
110901	Administrativo	Congreso Institucional	Administración	LEGISLACIÓN	GOBIERNO
110902	Asistencia Técnica de las Reuniones de Trabajo de las Comisiones	Congreso Institucional	Servicios Parlamentarios	LEGISLACIÓN	GOBIERNO
110903	Seguimiento de Creación y Modificación de las Comisiones	Congreso con Acceso a la Información	Servicios Parlamentarios	LEGISLACIÓN	GOBIERNO
110904	Trabajo de las Comisiones	Congreso con Acceso a la Información	Servicios Parlamentarios	LEGISLACIÓN	GOBIERNO
111001	Administrativo	Congreso Institucional	Administración	LEGISLACIÓN	GOBIERNO
111002	Integración de Juicios de Amparo	Congreso Institucional	Servicios Parlamentarios	LEGISLACIÓN	GOBIERNO
111003	Juicios de Amparo y su Procedimiento	Congreso Institucional	Servicios Parlamentarios	LEGISLACIÓN	GOBIERNO
111004	Juicios Políticos y su Procedimiento	Congreso Institucional	Servicios Parlamentarios	LEGISLACIÓN	GOBIERNO
111101	Administrativo	Congreso Institucional	Administración	LEGISLACIÓN	GOBIERNO
111102	Acuerdos Aprobados por el Pleno	Congreso Institucional	Servicios Parlamentarios	LEGISLACIÓN	GOBIERNO
111103	Decretos Aprobados por el Pleno	Congreso Institucional	Servicios Parlamentarios	LEGISLACIÓN	GOBIERNO

ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2019

Clave	Proyecto / Proceso	SubPrograma	Programa	Función	Finalidad
111104	Diario de los Debates	Congreso Institucional	Servicios Parlamentarios	LEGISLACIÓN	GOBIERNO
111105	Gaceta Parlamentaria	Congreso con Acceso a la Información	Servicios Parlamentarios	LEGISLACIÓN	GOBIERNO
111106	Versión Estenográfica de la Sesión	Congreso con Acceso a la Información	Servicios Parlamentarios	LEGISLACIÓN	GOBIERNO
111107	Versiones Estenográficas de Comisiones	Congreso con Acceso a la Información	Servicios Parlamentarios	LEGISLACIÓN	GOBIERNO
111301	Administrativo	Congreso Institucional	Administración	LEGISLACIÓN	GOBIERNO
111401	Administrativo	Congreso Institucional	Administración	LEGISLACIÓN	GOBIERNO
111402	Oficialía de Partes	Congreso Institucional	Servicios Parlamentarios	LEGISLACIÓN	GOBIERNO
120101	Administrativo	Congreso Institucional	Administración	LEGISLACIÓN	GOBIERNO
120102	Aseguramiento de Bienes Muebles	Congreso Institucional	Administración	LEGISLACIÓN	GOBIERNO
120103	Aseguramiento de Bienes Inmuebles	Congreso Institucional	Administración	LEGISLACIÓN	GOBIERNO
120104	Asistencia a Secretaría General	Congreso Institucional	Administración	LEGISLACIÓN	GOBIERNO
120105	Supervisión y seguimiento de funciones a cargo	Congreso Institucional	Administración	LEGISLACIÓN	GOBIERNO
120106	Suplencia de Secretaría General	Congreso Institucional	Administración	LEGISLACIÓN	GOBIERNO
120201	Administrativo	Congreso Institucional	Administración	LEGISLACIÓN	GOBIERNO
120202	Instalación y Mantenimiento a Equipos de Cómputo	Congreso Institucional	Administración	LEGISLACIÓN	GOBIERNO
120203	Sistema Integral de Administración Presupuestal y Parlamentario	Congreso Institucional	Administración	LEGISLACIÓN	GOBIERNO
120204	Sistemas Electrónicos	Congreso Institucional	Administración	LEGISLACIÓN	GOBIERNO
120205	Diseño Gráfico	Congreso Institucional	Administración	LEGISLACIÓN	GOBIERNO
120301	Administrativo	Congreso Institucional	Administración	LEGISLACIÓN	GOBIERNO
120401	Administrativo	Congreso Institucional	Administración	LEGISLACIÓN	GOBIERNO
120402	Alta de Personal	Congreso Institucional	Administración	LEGISLACIÓN	GOBIERNO
120403	Capacitación	Congreso Competente	Administración	LEGISLACIÓN	GOBIERNO
120404	Organización de Eventos	Congreso Unido	Administración	LEGISLACIÓN	GOBIERNO
120405	Reclutamiento de Personal	Congreso Institucional	Administración	LEGISLACIÓN	GOBIERNO
120406	Imagen Institucional	Congreso Institucional	Administración	LEGISLACIÓN	GOBIERNO
120501	Administrativo	Congreso Institucional	Administración	LEGISLACIÓN	GOBIERNO
120502	Adquisiciones, Concursos y Licitaciones	Congreso Institucional	Administración	LEGISLACIÓN	GOBIERNO
120503	Almacén	Congreso Institucional	Administración	LEGISLACIÓN	GOBIERNO
120504	Control y Envío de Correspondencia	Congreso Institucional	Administración	LEGISLACIÓN	GOBIERNO
120505	Inventario de Bienes	Congreso Institucional	Administración	LEGISLACIÓN	GOBIERNO
120506	Mantenimiento General	Congreso Institucional	Administración	LEGISLACIÓN	GOBIERNO
120507	Peregrinación	Congreso Institucional	Administración	LEGISLACIÓN	GOBIERNO
120508	Operativo	Congreso Institucional	Administración	LEGISLACIÓN	GOBIERNO
120601	Administrativo	Congreso Institucional	Administración	LEGISLACIÓN	GOBIERNO
120602	Custodia de Bienes	Congreso Institucional	Administración	LEGISLACIÓN	GOBIERNO
120603	Servicio al Visitante y Acciones para Atender Contingencias	Congreso Institucional	Administración	LEGISLACIÓN	GOBIERNO
120701	Administrativo	Congreso Institucional	Administración	LEGISLACIÓN	GOBIERNO
120702	Control Presupuestal	Congreso Disciplinado	Administración	LEGISLACIÓN	GOBIERNO
120703	Programación y Presupuesto	Congreso Disciplinado	Administración	LEGISLACIÓN	GOBIERNO
120704	Mejora Continua de Función	Congreso de Calidad	Administración	LEGISLACIÓN	GOBIERNO

ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2019

Clave	Proyecto / Proceso	SubPrograma	Programa	Función	Finalidad
120705	Cuenta Pública	Congreso Disciplinado	Administración	LEGISLACIÓN	GOBIERNO
120706	Egresos	Congreso Disciplinado	Administración	LEGISLACIÓN	GOBIERNO
120801	Administrativo	Congreso Institucional	Administración	LEGISLACIÓN	GOBIERNO
120802	Asuntos Legales del Congreso	Congreso Institucional	Administración	LEGISLACIÓN	GOBIERNO
120803	Levantamiento de Actas Administrativas y Convenios	Congreso Institucional	Administración	LEGISLACIÓN	GOBIERNO
120901	Administrativo	Congreso Institucional	Administración	LEGISLACIÓN	GOBIERNO
121001	Administrativo	Congreso Institucional	Administración	LEGISLACIÓN	GOBIERNO
121002	Administración Bibliográfica	Congreso con Acceso a la Información	Administración	LEGISLACIÓN	GOBIERNO
121003	Promoción y Vinculación Institucional	Congreso con Acceso a la Información	Administración	LEGISLACIÓN	GOBIERNO
121101	Administrativo	Congreso Institucional	Administración	LEGISLACIÓN	GOBIERNO
121201	Administrativo	Congreso Institucional	Administración	LEGISLACIÓN	GOBIERNO
121301	Administrativo	Congreso Institucional	Administración	LEGISLACIÓN	GOBIERNO

C.2 MATRIZ DE INDICADORES

Área Responsable	Programa	Estrategia	Actividad	Periodo de ejecución	Indicador	Método de cálculo	Unidad de medida	Frecuencia de medición	Meta	Medios de verificación	Sentido del Indicador	Parámetros de semaforización
Presidencia de la Junta de Coordinación Política	Presidencia de la Junta de Coordinación	Convocar a las reuniones de trabajo de este órgano y conducir su desarrollo, velando por el cumplimiento de las decisiones y acuerdos que se adopten. Lo anterior se lleva a cabo en tiempo y forma en apego al calendario legislativo de sesiones.	Programar reuniones de la JUCOPO	01/01/2019 al 31/12/2019	Reuniones de la JUCOPO	Total de sesiones / Reuniones de la JUCOPO agendas * 100	Porcentaje	Semanal	Programar al 100% las reuniones de la JUCOPO un día antes de la Sesión	Agenda	Ascendente	100% al 75% verde, 74% al 55% amarillo y 54% al 0% rojo
			Determinar acuerdos en la reunión	01/01/2019 al 31/12/2019	Acuerdos determinados	Reunión de la JUCOPO / Acuerdos determinados * 100	Porcentaje	Semanal	Determinar al 100% un acuerdo en la reunión.	Iniciativas	Ascendente	100% al 75% verde, 74% al 55% amarillo y 54% al 0% rojo
	Secretaría Particular	Dar asistencia, seguimiento y apoyo a las actividades y gestiones administrativas del Dip. Presidente del Congreso del Estado.	Organizar la audiencia pública	01/01/2019 al 31/12/2019	Público atendido	Registro de visitantes / Total de público atendido * 100	Porcentaje	Semanal	Atender al 100% a todo público visitante	Registro de visitantes	Ascendente	100% al 75% verde, 74% al 55% amarillo y 54% al 0% rojo
	Relaciones Públicas	Atender a las diputadas y diputados según como se requiere en los trabajos de las reuniones de comisiones, así como durante las Sesiones Públicas Ordinarias, Solemnes, y Permanentes. Estar en coordinación con las áreas responsables, sobre la logística de los eventos dentro del Congreso del Estado, con el propósito de apoyar en lo mas posible, a la realización de los mismos, llevando un control de cada detalle en conjunto.	Coordinar en la logística de los eventos realizados dentro del Congreso.	01/01/2019 al 31/12/2019	Eventos en los que se apoyo	Eventos realizados / apoyo brindado a los eventos * 100	Porcentaje	Mensual	Coordinar el 100% todos los eventos realizados dentro del Congreso	Fotos	Ascendente	100% al 75% verde, 74% al 55% amarillo y 54% al 0% rojo
Unidad de Servicios Parlamentarios	Actos Preparatorios y Día de Sesión	El Poder Legislativo se deposita en una asamblea que se denomina Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas y, durante los recesos de éste, la representación del mismo estará a cargo de la Diputación Permanente, misma que se reunirá por lo menos una vez a la semana durante los periodos de sesiones respectivos. Es así, que para fortalecer y coadyuvar en los trabajos legislativos en torno a la celebración de las sesiones anteriormente descritas, existe un área de apoyo, denominada "Departamento de la Sesión", quien es la instancia encargada de preparar y desarrollar los trabajos de la Mesa Directiva o de la Diputación Permanente, misma que provee los documentos necesarios que facilitan el desenvolvimiento de las sesiones.	Elaboración de Acta de la sesión	01/01/2019 al 31/12/2019	Actas	Número de Actas / Total de sesiones	Porcentaje	Semanal	Tener al 100% las actas del periodo, atendiendo uno por semana	Página web	Ascendente	0 al 70% rojo, 71 al 90% amarillo, 91 al 100% verde
	Asistencia Técnica de las Reuniones de Trabajo de las Comisiones	Ajustar o prever lo necesario tanto de realización, distribución, asistencia técnica	Desarrollo de Instructivos y/o guion de acuerdo al asunto o asuntos para que se convoca	01/01/2019 al 31/12/2019	Desarrollo de Instructivos para las reuniones convocadas	Desarrollo de Instructivos para las reuniones convocadas / Reuniones de Comisiones convocadas	Porcentaje	Semanal	Desarrollar de Instructivos para las Reuniones de Trabajo de las Comisiones	Instructivos impresos para las reuniones convocadas	Ascendente	80- 100 % verde 41 - 79 % Amarillo 0 - 39 % Rojo
	Gaceta Parlamentaria	Generar un documento previo a la sesión.	Contar con el orden del día, avance de la correspondencia, agenda de comisiones y efemérides.	01/01/2019 al 31/12/2019	Gacetas de sesiones solemnes, ordinarias, permanente y extraordinarias.	# de gacetas publicadas en la página web 24 hrs antes de la sesión / total de gacetas	Porcentaje	semanal	Publicar la Gaceta 24 horas antes de cada sesión.	Página web	Ascendente	0 al 75 % Rojo 76 al 90 % Amarillo 91 al 100%
	Reclutamiento y selección de personal	Reclutar y seleccionar al candidato adecuado para el puesto indicado, cuyas competencias e intereses estén alineados a los objetivos y las necesidades del Congreso del Estado Libre y soberano de Tamaulipas.	Dictaminar y determinar al mejor aspirante para ocupar el puesto correspondiente.	01/01/2019 al 31/12/2019	Numero de aspirantes reclutados	Aspirantes contratados / Total de puestos vacantes * 100	Porcentaje	Anual	Cubrir el 100% de los puestos vacantes con los aspirantes que cumplen con el perfil solicitado	Expediente completo Dictamen	Ascendente	100% al 90% verde, 89% al 70% amarillo, 89% al 0% rojo
Unidad de Servicios Financieros y Administrativos	Cuenta Pública	Registro de la información contable, presupuestaria, programática y complementaria en cumplimiento de lo dispuesto disposiciones legales y administrativas aplicables.	Registrar las operaciones financieras presupuestales	01/01/2019 al 31/12/2019	Número de reportes presentados ante la ASF	#Reportes presentados/ #reportes que se deben presentarse x100	Porcentaje	Anual	Cumplir con el 100% de los reportes que por obligación deben presentarse ante la ASF	Acuse de recibo emitido por la ASF	Ascendente	100% Verde, 99-75% Amarillo 74-0% Rojo
	Adquisiciones, Concursos y Licitaciones	Ejercer el presupuesto de adquisiciones de bienes y servicios conforme a la normatividad establecida.	Diffundir en la página web del Congreso las licitaciones y concurso realizados	01/01/2019 al 31/12/2019	Licitaciones y/o convocatorias publicadas	(Licitaciones y/o convocatorias realizadas / Licitaciones y/o convocatorias publicadas) x 100	Porcentaje	Mensual	Publicar al 100% las licitaciones y concursos	SIAPP	Ascendente	10-100 Verde 0-09 Rojo
Unidad de Género	Sensibilización al personal sobre igualdad de género	Sensibilizar al personal del Congreso en los temas de no discriminación e igualdad de género, derechos humanos mediante la realización de talleres, conferencias, típicos, carteles y cualquier otro medio que sirva para su difusión.	Capacitar al personal en el tema de Igualdad.	01/01/2019 al 31/12/2019	Capacitación al personal	Total de personal en la lista de asistencia * Actividades de capacitación/igualdad de género / (Total de la plantilla * Actividades de capacitación) *100	Porcentaje	Semestral	Capacitar al 90% del personal	Listas de asistencia, fotografías, oficios de invitación	Ascendente	90% al 80% verde, 79% al 40% amarillo y 39% al 0% rojo
Unidad de Contraloría Interna	Control Interno de los órganos técnicos y administrativos del Congreso del Estado de Tamaulipas	Supervisar y vigilar, el ejercicio de los recursos humanos, financieros y materiales del Congreso del Estado de Tamaulipas	Realizar aleatoriamente la Confirmación de Saldos de Cuentas por Pagar	01/01/2019 al 31/12/2019	Confirmación de saldos de las cuentas por pagar	Cuentas por pagar revisadas / Total de las Cuentas por Pagar recibidas * 100	Porcentaje	Semestral	Revisar el 30% de las Cuentas por Pagar	A través de papel de trabajo	Ascendente	0% a 14% rojo, 15% al 19% amarillo, 20% al 30% verde
	Recepción y seguimiento de Quejas y Denuncias	Dar cumplimiento a los preceptos legales establecidos en la LRSJET	Recibir Quejas y Denuncias	01/01/2019 al 31/12/2019	Seguimiento a las quejas y denuncias	Número de quejas procedentes / Número de quejas concluidas	Porcentaje	Trimestral	Concluir el 100% de los procedimientos	A través de Expedientes	Descendente	0% a 50% rojo, 51% al 79% amarillo, 80% al 100% verde
	Procedimiento de Responsabilidades Administrativas	Dar cumplimiento a los preceptos legales establecidos en la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Tamaulipas.	Realizar el Procedimiento de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos	01/01/2019 al 31/12/2019	Procedimiento Administrativo	Número de procedimientos iniciados/Número de procedimientos concluidos *100	Porcentaje	Trimestral	Concluir al 100% los Procedimientos Administrativos	Expedientes concluidos	Ascendente	0% a 50% rojo, 51% al 79% amarillo, 80% al 100% verde
Unidad de Transparencia	Recepción y tramite de solicitudes de información	Estudio, análisis y contestación a las solicitudes de información pública realizadas por los ciudadanos, dando su debido tramite en termino de lo dispuesto por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas	Responder todas las solicitudes de información	01/01/2019 al 31/12/2019	Respuesta a las solicitudes de información en el plazo que nos marca la ley	# de solicitudes con respuesta en un máximo de 20 días / Total de solicitudes	Porcentaje	Semanal	Dar respuesta al 100% en el periodo establecido por la ley que es de un máximo de 20 días hábiles	Bitácora y correo oficial	Ascendente	0 al 80 % Rojo / 81 al 90% Amarillo / 91 al 100% Verde
			01/01/2019 al 31/12/2019	Respuesta en un plazo de 1 a 10 días hábiles	# de solicitudes con respuesta en un máximo de 10 días / Total de solicitudes	Porcentaje	Semanal	Dar respuesta al 100% en un periodo máximo de 10 días hábiles	Bitácora y correo oficial	Ascendente	0 al 50 % Rojo / 51 al 80% Amarillo / 81 al 100% Verde	
Unidad de Comunicación Social	Comunicación Estratégica e Institucional	Generar contenidos informativos como boletines, memoria fotográfica y de videos y ruedas de prensa.	*Elaborar comunicados por actividad legislativa y de representación.	01/01/2019 al 31/12/2019	Comunicados elaborados	Comunicados elaborados / Actividades realizadas * 100	Porcentaje	Mensual	Elaborar al 100% los comunicados de las actividades legislativas y de representación	Sitios web y prensa escrita	Ascendente	0 al 50 % Rojo / 51 al 80% Amarillo / 81 al 100% Verde
	Asistencia Técnica	Análisis, revisión y elaboración de documentos	Elaboración de tarjetas informativas de investigación temática, fichas de opinión técnica, elaboración y análisis de documentos diversos, elaboración de tarjetas de seguimiento a sesiones del Congreso Local y Congreso de la Unión y elaboración de iniciativas	01/01/2019 al 31/12/2019	Documentos analizados	(número de documentos analizados, revisados y elaborados al mes / número de documentos solicitados para su análisis al mes)*100	Porcentaje	Mensual	Responder a cada solicitud de asistencia técnica	Documentos analizados	Ascendente	100% al 70% verd, 69% al 40% amarillo y 39% al 0% rojo

ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2019

Área Responsable	Programa	Estrategia	Actividad	Periodo de ejecución	Indicador	Método de cálculo	Unidad de medida	Frecuencia de medición	Meta	Medios de verificación	Sentido del Indicador	Parametros de semaforización
Instituto de Investigaciones Parlamentarias	Estudios de derecho comparado	Elaboración y revisión de estudios comparativos entre las diferentes legislaciones locales y federal	Revisión del orden jurídico de las entidades federativas, y en su caso, de los tratados internacionales, sobre temas específicos para su análisis y posible actualización	01/01/2019 al 31/12/2019	Estudios de derecho comparado	(Número de estudios comparados elaborados al mes / número de estudios solicitados al mes)*100	Porcentaje	Mensual	Responder a cada solicitud de elaboración de estudios	Estudios elaborados	Ascendente	100% al 70% verd, 69% al 40% amarillo y 39% al 0% rojo
	Capacitación parlamentaria y vinculación institucional	Gestión y desarrollo de actividades interinstitucionales. Profesionalización de la labor parlamentaria	Capacitación parlamentaria y vinculación académica Institucional.	01/01/2019 al 31/12/2019	Conferencias y cursos	(Asistencias a cursos y conferencias mensualmente / número de conferencias y cursos organizados o convocados mensualmente)*100	Porcentaje	Mensual	Asistencia al total de conferencias y cursos convocados	Constancias entregadas o recibidas	Ascendente	100% al 70% verd, 69% al 40% amarillo y 39% al 0% rojo
Centro de Estudios de las Finanzas Públicas	Información en Materia de Finanzas Públicas	Elaborar análisis, proyecciones, cálculos económicos y, recabar y organizar información de carácter económico procedente de organismos públicos y privados.	Recibir, jerarquizar, validar y dar seguimiento a las solicitudes de información en materia económica realizadas al Centro de Estudios de las Finanzas Públicas requeridas por las Comisiones y por los Legisladores, con el objeto de mejorar la calidad y cantidad de los datos para la toma de decisiones en el desempeño de sus funciones.	01/01/2019 al 31/12/2019	Solicitudes de información de finanzas públicas	(Número de solicitudes de información en materia de finanzas públicas entregadas a las Comisiones y/o Legisladores / Número de solicitudes de información en materia de finanzas públicas requeridas)*100	Solicitudes	Constante	NA	* Fichas técnicas o tarjetas informativas. * Estudios de información.	Ascendente	Verde
	Leyes de Ingresos Municipales	Analizar las iniciativas de Leyes de Ingresos Municipales.	Evaluar la viabilidad técnica de recaudación de los proyectos de leyes de ingresos, a través de al implementación de estudios comparativos para las tasas, cuotas y/o tarifas establecidas y de procedimientos económicos para determinar los valores reales de los montos presupuestados correspondientes al ejercicio que se requiere aprobar.	10/11/2019 al 30/11/2019	Informes ejecutivos de Leyes de Ingresos Municipales	(Número de informes ejecutivos entregados respecto al análisis de las Leyes de Ingresos Municipales / Número de Leyes de Ingresos Municipales recibidas en el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas)*100	Informes Ejecutivos	Anual	43	* Informes ejecutivos del análisis de las Leyes de Ingresos Municipales	Ascendente	Verde
	Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Estado.	Analizar las iniciativas de Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos del Estado.	Evaluar la viabilidad técnica de recaudación de los montos presupuestados y de la estructura programática del gasto, de conformidad con los planes y políticas impulsados por el gobierno Estatal y, en atención a las prioridades establecidas para dar cumplimiento a las mismas; así como del gasto destinado a la inversión y funcionamiento necesarios para mantener en operación el aparato estatal.	01/12/2019 al 31/12/2019	Informes ejecutivos de la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos Estatal	(Número de informes ejecutivos entregados respecto al análisis de la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos Estatal / Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos Estatal)*100	Informes Ejecutivos	Anual	2	* Informes ejecutivos de la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos Estatal	Ascendente	Verde

8 "5 BH97989BH9G

B.% ANTECEDENTES DE LOS INGRESOS

Ley de Disciplina Financiera para Entidades Federativas y Municipios Del Balance Presupuestario Sostenible y la Responsabilidad Hacendaria de las Entidades Federativas

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS (a)						
Resultados de Ingresos - LDF						
(PESOS)						
Concepto (b)	2013 (c)	2014 (c)	2015 (c)	2016 (c)	2017 (c)	2018 (d)
1. Ingresos de Libre Disposición (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	136,230,377	147,303,254	152,895,094	181,922,158	192,496,630	184,728,246
A. Impuestos	0	0	0	0	0	0
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
C. Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
D. Derechos	0	0	0	0	0	0
E. Productos	0	0	0	0	0	0
F. Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
G. Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0	0	0	0	0	0
H. Participaciones	0	0	0	0	0	0
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	0	0	0	0	0	0
J. Transferencias y Asignaciones	136,230,377	147,303,254	152,895,094	181,922,158	192,496,630	184,728,246
K. Convenios	0	0	0	0	0	0
L. Otros Ingresos de Libre Disposición	0	0	0	0	0	0
2. Transferencias Federales Etiquetadas (2=A+B+C+D+E)	0	0	0	0	0	0
A. Aportaciones	0	0	0	0	0	0
B. Convenios	0	0	0	0	0	0
C. Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0	0
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0	0	0	0
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3=A)	0	0	0	0	0	0
A. Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
4. Total de Resultados de Ingresos (4=1+2+3)	136,230,377	147,303,254	152,895,094	181,922,158	192,496,630	184,728,246
Datos Informativos						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Recursos de Libre Disposición	0	0	0	0	0	0
2. Ingresos derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0	0	0	0
3. Ingresos Derivados de Financiamiento (3 = 1 + 2)	0	0	0	0	0	0

8. & ANTECEDENTES DE LOS EGRESOS

Ley de Disciplina Financiera para Entidades Federativas y Municipios Del Balance Presupuestario Sostenible y la Responsabilidad Hacendaria de las Entidades Federativas.

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS (a)						
Resultados de Egresos - LDF						
(PESOS)						
Concepto (b)	2013 (c)	2014 (c)	2015 (c)	2016 (c)	2017 (c)	2018 (c)
1. Gasto No Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	143,544,431	162,100,650	155,441,340	180,224,524	186,814,654	199,496,397
A. Servicios Personales	87,508,417	125,278,821	123,697,878	154,495,903	140,743,701	148,529,703
B. Materiales y Suministros	8,445,147	6,850,549	4,588,725	6,176,956	6,204,430	11,403,908
C. Servicios Generales	46,256,286	20,976,219	17,644,739	13,088,704	37,414,269	35,778,829
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0	0	0	0	0
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	1,334,581	712,818	334,368	984,049	2,452,254	3,783,957
F. Inversión Pública	0	0	0	0	0	0
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0	0	0	0	0	0
H. Participaciones y Aportaciones	0	0	0	0	0	0
I. Deuda Pública	0	8,282,243	9,175,630	5,478,912	0	0
2. Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	0	0	0	0	0	0
A. Servicios Personales	0	0	0	0	0	0
B. Materiales y Suministros	0	0	0	0	0	0
C. Servicios Generales	0	0	0	0	0	0
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0	0	0	0	0
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0	0	0	0	0	0
F. Inversión Pública	0	0	0	0	0	0
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0	0	0	0	0	0
H. Participaciones y Aportaciones	0	0	0	0	0	0
I. Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
3. Total del Resultado de Egresos (3=1+2)	143,544,431	162,100,650	155,441,340	180,224,524	186,814,654	199,496,397

E. PROYECCIONES

E.1 PROYECCIONES DE LOS INGRESOS

Ley de Disciplina Financiera para Entidades Federativas y Municipios Del Balance Presupuestario Sostenible y la Responsabilidad Hacendaria de las Entidades Federativas.

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS (a)						
Proyecciones de Ingresos - LDF						
(PESOS)						
(CIFRAS NOMINALES)						
Concepto (b)	Año en Cuestión 2019 (de iniciativa de Ley) (c)	2020 (d)	2021 (d)	2022 (d)	2023 (d)	2024 (d)
1. Ingresos de Libre Disposición (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	212,608,233	219,433,260	224,932,099	230,383,821	235,644,743	236,789,463
A. Impuestos	0	0	0	0	0	0
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
C. Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
D. Derechos	0	0	0	0	0	0
E. Productos	0	0	0	0	0	0
F. Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
G. Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0	0	0	0	0	0
H. Participaciones	0	0	0	0	0	0
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	0	0	0	0	0	0
J. Transferencias y Asignaciones	212,608,233	219,433,260	224,932,099	230,383,821	235,644,743	236,789,463
K. Convenios	0	0	0	0	0	0
L. Otros Ingresos de Libre Disposición	0	0	0	0	0	0
2. Transferencias Federales Etiquetadas (2=A+B+C+D+E)	0	0	0	0	0	0
A. Aportaciones	0	0	0	0	0	0
B. Convenios	0	0	0	0	0	0
C. Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0	0
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0	0	0	0
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3=A)	0	0	0	0	0	0
A. Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
4. Total de Ingresos Projectados (4=1+2+3)	212,608,233	219,433,260	224,932,099	230,383,821	235,644,743	236,789,463
Datos Informativos						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Recursos de Libre Disposición	0	0	0	0	0	0
2. Ingresos derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0	0	0	0
3. Ingresos Derivados de Financiamiento (3 = 1 + 2)	0	0	0	0	0	0

E.2 PROYECCIONES DE LOS EGRESOS

Ley de Disciplina Financiera para Entidades Federativas y Municipios Del Balance Presupuestario Sostenible y la Responsabilidad Hacendaria de las Entidades Federativas.

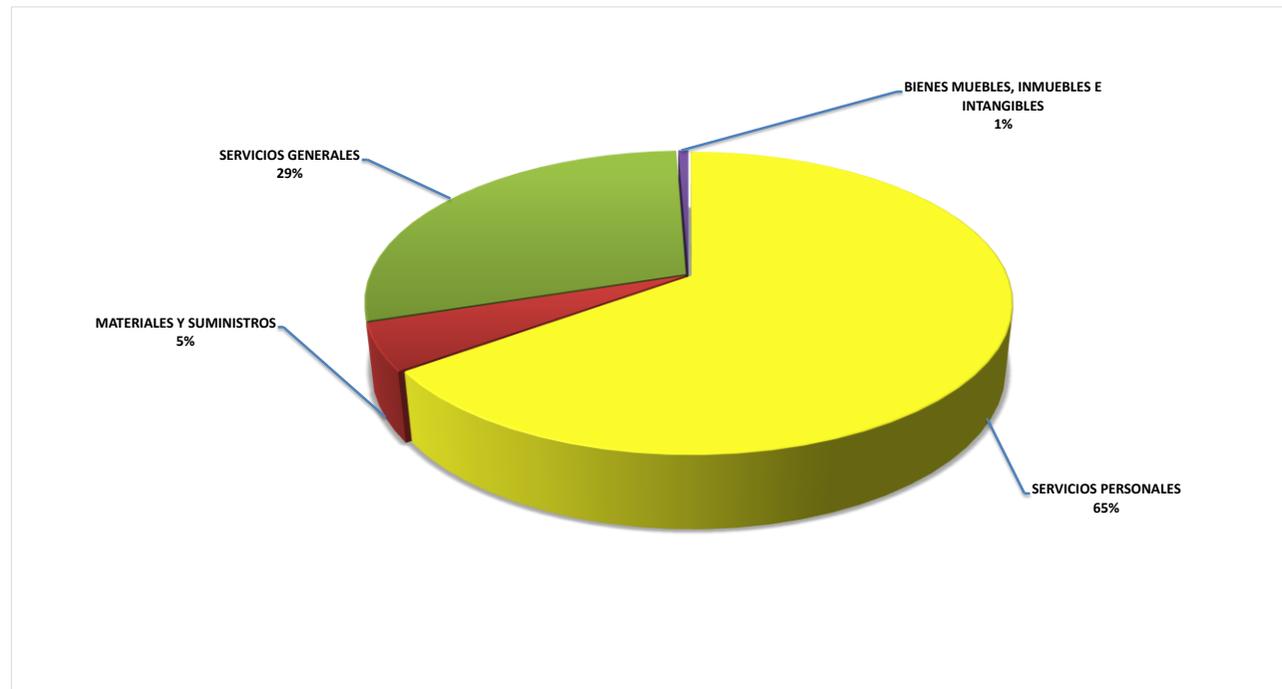
CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS (a)						
Proyecciones de Egresos - LDF						
(PESOS)						
(CIFRAS NOMINALES)						
Concepto (b)	Año en Cuestión					
	2019 (de proyecto de presupuesto) (c)	2020 (d)	2021 (d)	2022 (d)	2023 (d)	2024 (d)
1. Gasto No Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	\$212,608,232.60	\$219,433,260.45	\$224,932,099.43	\$230,383,821.05	\$235,644,742.92	\$236,789,463.20
A. Servicios Personales	\$138,316,113.79	\$141,774,016.64	\$145,318,367.05	\$148,951,326.23	\$152,675,109.38	\$156,491,987.12
B. Materiales y Suministros	\$10,687,207.23	\$11,242,226.36	\$11,579,493.15	\$11,926,877.95	\$12,284,684.29	\$12,319,472.56
C. Servicios Generales	\$62,309,694.26	\$66,052,659.45	\$67,481,181.43	\$68,626,164.32	\$69,673,578.81	\$67,644,251.27
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$1,295,217.32	\$364,358.01	\$553,057.80	\$879,452.56	\$1,011,370.44	\$333,752.25
F. Inversión Pública	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
H. Participaciones y Aportaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
I. Deuda Pública	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2. Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A. Servicios Personales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
B. Materiales y Suministros	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
C. Servicios Generales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
F. Inversión Pública	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
H. Participaciones y Aportaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
I. Deuda Pública	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3. Total de Egresos Projectados (3 = 1 + 2)	\$212,608,232.60	\$219,433,260.45	\$224,932,099.43	\$230,383,821.05	\$235,644,742.92	\$236,789,463.20

F. ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2019



ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019
CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS

CAPÍTULO	PROYECTO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPT	OCTB	NOV	DIC	
	\$													
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$138,316,113.79	\$9,896,993.96	\$9,532,854.52	\$9,868,930.52	\$9,372,728.96	\$9,480,394.52	\$10,723,616.96	\$14,707,881.72	\$9,331,246.53	\$9,283,754.52	\$9,284,454.52	\$10,066,341.52	\$26,766,915.55
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$10,687,207.23	\$1,008,435.15	\$972,661.28	\$591,293.35	\$1,045,459.32	\$1,016,122.39	\$1,125,951.52	\$947,877.36	\$895,905.93	\$773,616.28	\$871,395.79	\$589,479.23	\$849,009.64
3000	SERVICIOS GENERALES	\$62,309,694.26	\$5,437,603.06	\$5,566,790.19	\$5,215,959.84	\$5,696,860.66	\$5,228,923.81	\$5,309,400.00	\$5,084,035.53	\$5,237,667.96	\$4,869,604.66	\$4,582,606.88	\$4,353,969.12	\$5,726,272.56
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$1,295,217.32	\$0.00	\$1,295,217.32	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00



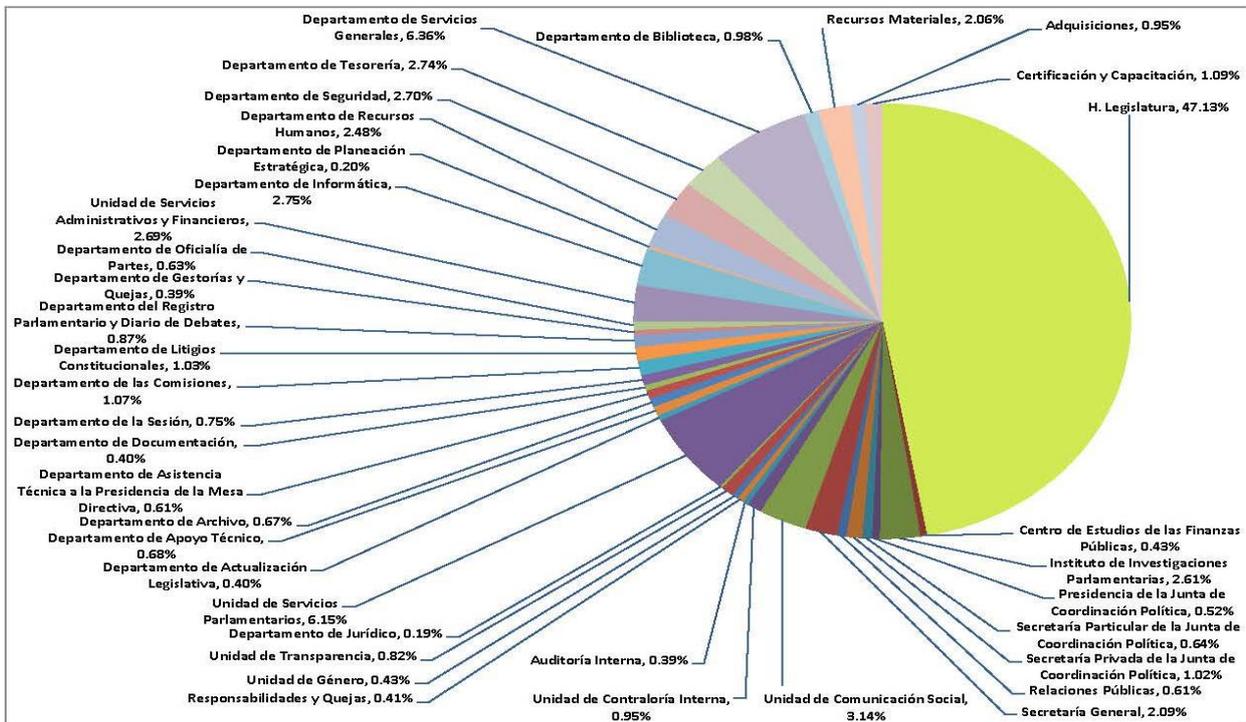
F.1. POR UNIDAD ADMINISTRATIVA

Objeto del Gasto		Total	%
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$73,728,205.51	34.68%
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$1,092,161.00	0.51%
3000	SERVICIOS GENERALES	\$25,387,937.66	11.94%
H. Legislatura		\$100,208,304.17	47.13%
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$776,674.85	0.37%
3000	SERVICIOS GENERALES	\$142,105.40	0.07%
Centro de Estudios de las Finanzas Públicas		\$918,780.25	0.43%
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$3,279,288.32	1.54%
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$133,400.13	0.06%
3000	SERVICIOS GENERALES	\$2,126,705.51	1.00%
Instituto de Investigaciones Parlamentarias		\$5,539,393.96	2.61%
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$207,823.48	0.10%
3000	SERVICIOS GENERALES	\$889,238.08	0.42%
Presidencia de la Junta de Coordinación Política		\$1,097,061.56	0.52%
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$668,409.19	0.31%
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$152,535.65	0.07%
3000	SERVICIOS GENERALES	\$536,037.79	0.25%
Secretaría Particular de la Junta de Coordinación Política		\$1,356,982.63	0.64%
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$1,610,028.94	0.76%
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$382,249.27	0.18%
3000	SERVICIOS GENERALES	\$167,861.68	0.08%
Secretaría Privada de la Junta de Coordinación Política		\$2,160,139.89	1.02%
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$304,254.55	0.14%
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$257,637.49	0.12%
3000	SERVICIOS GENERALES	\$737,009.07	0.35%
Relaciones Públicas		\$1,298,901.11	0.61%
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$2,557,374.29	1.20%
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$408,851.02	0.19%
3000	SERVICIOS GENERALES	\$1,470,242.05	0.69%
Secretaría General		\$4,436,467.36	2.09%
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$3,717,654.18	1.75%
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$412,853.97	0.19%
3000	SERVICIOS GENERALES	\$2,535,635.35	1.19%
Unidad de Comunicación Social		\$6,666,143.50	3.14%
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$1,316,137.16	0.62%
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$42,440.54	0.02%
3000	SERVICIOS GENERALES	\$665,497.17	0.31%
Unidad de Contraloría Interna		\$2,024,074.87	0.95%
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$706,346.15	0.33%
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$22,760.80	0.01%
3000	SERVICIOS GENERALES	\$90,208.64	0.04%
Auditoría Interna		\$819,315.59	0.39%
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$777,797.93	0.37%
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$16,877.60	0.01%

Objeto del Gasto		Total	%
3000	SERVICIOS GENERALES	\$74,012.63	0.03%
Responsabilidades y Quejas		\$868,688.16	0.41%
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$700,272.39	0.33%
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$13,085.90	0.01%
3000	SERVICIOS GENERALES	\$194,866.39	0.09%
Unidad de Género		\$908,224.68	0.43%
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$1,295,100.62	0.61%
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$30,138.04	0.01%
3000	SERVICIOS GENERALES	\$414,612.38	0.20%
Unidad de Transparencia		\$1,739,851.04	0.82%
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$373,049.03	0.18%
3000	SERVICIOS GENERALES	\$25,113.21	0.01%
Departamento de Jurídico		\$398,162.24	0.19%
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$4,915,554.37	2.31%
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$167,892.20	0.08%
3000	SERVICIOS GENERALES	\$7,993,944.25	3.76%
Unidad de Servicios Parlamentarios		\$13,077,390.82	6.15%
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$681,309.53	0.32%
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$34,159.20	0.02%
3000	SERVICIOS GENERALES	\$136,808.86	0.06%
Departamento de Actualización Legislativa		\$852,277.59	0.40%
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$1,001,523.05	0.47%
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$100,741.16	0.05%
3000	SERVICIOS GENERALES	\$352,753.43	0.17%
Departamento de Apoyo Técnico		\$1,455,017.64	0.68%
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$1,259,358.73	0.59%
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$44,652.76	0.02%
3000	SERVICIOS GENERALES	\$121,109.34	0.06%
Departamento de Archivo		\$1,425,120.83	0.67%
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$1,083,095.23	0.51%
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$31,629.28	0.01%
3000	SERVICIOS GENERALES	\$192,687.42	0.09%
Departamento de Asistencia Técnica a la Presidencia de la Mesa Directiva		\$1,307,411.93	0.61%
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$756,267.19	0.36%
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$12,024.36	0.01%
3000	SERVICIOS GENERALES	\$89,526.80	0.04%
Departamento de Documentación		\$857,818.35	0.40%
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$1,466,954.50	0.69%
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$21,048.48	0.01%
3000	SERVICIOS GENERALES	\$103,833.47	0.05%
Departamento de la Sesión		\$1,591,836.45	0.75%
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$1,980,177.25	0.93%
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$52,104.74	0.02%
3000	SERVICIOS GENERALES	\$244,535.73	0.12%
Departamento de las Comisiones		\$2,276,817.72	1.07%

Objeto del Gasto		Total	%
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$1,358,999.58	0.64%
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$18,356.10	0.01%
3000	SERVICIOS GENERALES	\$807,277.33	0.38%
Departamento de Litigios Constitucionales		\$2,184,633.01	1.03%
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$1,652,746.72	0.78%
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$23,454.96	0.01%
3000	SERVICIOS GENERALES	\$178,912.56	0.08%
Departamento del Registro Parlamentario y Diario de Debates		\$1,855,114.24	0.87%
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$709,202.83	0.33%
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$11,823.00	0.01%
3000	SERVICIOS GENERALES	\$99,062.20	0.05%
Departamento de Gestorías y Quejas		\$820,088.03	0.39%
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$1,069,166.81	0.50%
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$19,897.33	0.01%
3000	SERVICIOS GENERALES	\$256,839.51	0.12%
Departamento de Oficialía de Partes		\$1,345,903.65	0.63%
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$2,050,776.21	0.96%
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$174,348.86	0.08%
3000	SERVICIOS GENERALES	\$3,485,651.66	1.64%
Unidad de Servicios Administrativos y Financieros		\$5,710,776.73	2.69%
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$2,738,321.47	1.29%
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$261,869.84	0.12%
3000	SERVICIOS GENERALES	\$1,555,980.35	0.73%
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$1,295,217.32	0.61%
Departamento de Informática		\$5,851,388.98	2.75%
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$361,187.72	0.17%
3000	SERVICIOS GENERALES	\$55,346.36	0.03%
Departamento de Planeación Estratégica		\$416,534.08	0.20%
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$2,959,130.74	1.39%
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$473,354.54	0.22%
3000	SERVICIOS GENERALES	\$1,839,775.96	0.87%
Departamento de Recursos Humanos		\$5,272,261.24	2.48%
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$4,293,007.83	2.02%
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$260,995.31	0.12%
3000	SERVICIOS GENERALES	\$1,194,149.98	0.56%
Departamento de Seguridad		\$5,748,153.12	2.70%
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$3,336,769.89	1.57%
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$235,140.99	0.11%
3000	SERVICIOS GENERALES	\$2,250,812.87	1.06%
Departamento de Tesorería		\$5,822,723.75	2.74%
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$8,255,906.32	3.88%
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$2,271,293.55	1.07%
3000	SERVICIOS GENERALES	\$2,993,322.16	1.41%
Departamento de Servicios Generales		\$13,520,522.03	6.36%
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$1,279,626.59	0.60%

Objeto del Gasto	Total	%
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	\$455,930.19	0.21%
3000 SERVICIOS GENERALES	\$337,550.56	0.16%
Departamento de Biblioteca	\$2,073,107.34	0.98%
1000 SERVICIOS PERSONALES	\$899,472.51	0.42%
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	\$2,560,414.85	1.20%
3000 SERVICIOS GENERALES	\$915,136.66	0.43%
Recursos Materiales	\$4,375,024.02	2.06%
1000 SERVICIOS PERSONALES	\$1,031,850.21	0.49%
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	\$192,789.25	0.09%
3000 SERVICIOS GENERALES	\$785,956.19	0.37%
Adquisiciones	\$2,010,595.65	0.95%
1000 SERVICIOS PERSONALES	\$1,365,115.41	0.64%
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	\$90,471.38	0.04%
3000 SERVICIOS GENERALES	\$861,637.60	0.41%
Certificación y Capacitación	\$2,317,224.39	1.09%
Total Final	\$212,608,232.60	100.00%



F.2 POR PARTIDA GENÉRICA

DESCRIPCION	PROYECTO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPT	OCTB	NOV	DIC
1000 SERVICIOS PERSONALES	\$212,608,232.60	\$16,343,032.17	\$17,367,823.31	\$15,676,183.71	\$16,115,048.94	\$16,725,440.72	\$17,189,968.48	\$20,739,794.60	\$15,484,820.42	\$14,926,975.48	\$14,739,457.19	\$15,009,789.87	\$33,342,197.75
1100 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$48,549,072.00	\$4,045,756.00											
1110 Dietas	\$27,146,880.00	\$2,262,240.00	\$2,262,240.00	\$2,262,240.00	\$2,262,240.00	\$2,262,240.00	\$2,262,240.00	\$2,262,240.00	\$2,262,240.00	\$2,262,240.00	\$2,262,240.00	\$2,262,240.00	\$2,262,240.00
1130 Sueldos base al personal permanente	\$21,402,192.00	\$1,783,516.00	\$1,783,516.00	\$1,783,516.00	\$1,783,516.00	\$1,783,516.00	\$1,783,516.00	\$1,783,516.00	\$1,783,516.00	\$1,783,516.00	\$1,783,516.00	\$1,783,516.00	\$1,783,516.00
1200 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	\$3,043,656.00	\$253,638.00											
1220 Sueldos base al personal eventual	\$2,803,656.00	\$233,638.00	\$233,638.00	\$233,638.00	\$233,638.00	\$233,638.00	\$233,638.00	\$233,638.00	\$233,638.00	\$233,638.00	\$233,638.00	\$233,638.00	\$233,638.00
1230 Retribuciones por servicios de carácter social	\$240,000.00	\$20,000.00	\$20,000.00	\$20,000.00	\$20,000.00	\$20,000.00	\$20,000.00	\$20,000.00	\$20,000.00	\$20,000.00	\$20,000.00	\$20,000.00	\$20,000.00
1300 REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$56,811,442.18	\$3,769,035.92	\$3,494,670.92	\$3,244,770.92	\$3,244,770.92	\$3,244,770.92	\$3,244,770.92	\$6,881,485.89	\$3,245,570.92	\$3,245,570.92	\$3,246,270.92	\$3,247,170.92	\$16,701,782.09
1310 Primas por años de servicios efectivos prestados	\$2,109,400.00	\$153,900.00	\$404,100.00	\$154,200.00	\$154,200.00	\$154,200.00	\$154,200.00	\$154,200.00	\$155,000.00	\$155,000.00	\$155,700.00	\$156,600.00	\$156,600.00
1320 Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	\$17,615,191.14	\$524,565.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,636,014.97	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$13,454,611.17
1340 Compensaciones	\$37,086,851.04	\$3,090,570.92	\$3,090,570.92	\$3,090,570.92	\$3,090,570.92	\$3,090,570.92	\$3,090,570.92	\$3,090,570.92	\$3,090,570.92	\$3,090,570.92	\$3,090,570.92	\$3,090,570.92	\$3,090,570.92
1400 SEGURIDAD SOCIAL	\$10,051,372.68	\$710,114.34	\$710,114.34	\$710,114.34	\$710,114.34	\$710,114.34	\$710,114.34	\$1,360,114.34	\$710,114.34	\$710,114.34	\$710,114.34	\$710,114.34	\$1,590,114.34
1410 Aportaciones de seguridad social	\$8,112,344.16	\$676,028.68	\$676,028.68	\$676,028.68	\$676,028.68	\$676,028.68	\$676,028.68	\$676,028.68	\$676,028.68	\$676,028.68	\$676,028.68	\$676,028.68	\$676,028.68
1430 Aportaciones al sistema para el retiro	\$409,027.92	\$34,085.66	\$34,085.66	\$34,085.66	\$34,085.66	\$34,085.66	\$34,085.66	\$34,085.66	\$34,085.66	\$34,085.66	\$34,085.66	\$34,085.66	\$34,085.66
1440 Aportaciones para seguros	\$1,530,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$650,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$880,000.00
1500 OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	\$17,756,571.53	\$1,116,449.70	\$1,028,675.26	\$1,614,651.26	\$1,116,449.70	\$1,225,815.26	\$1,416,837.70	\$2,166,887.49	\$1,076,167.27	\$1,028,675.26	\$1,028,675.26	\$1,809,662.26	\$3,123,625.12
1520 Indemnizaciones	\$1,665,351.00	\$0.00	\$0.00	\$585,976.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$298,388.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1530 Prestaciones y haberes de retiro	\$1,757,928.00	\$146,494.00	\$146,494.00	\$146,494.00	\$146,494.00	\$146,494.00	\$146,494.00	\$146,494.00	\$146,494.00	\$146,494.00	\$146,494.00	\$146,494.00	\$146,494.00
1540 Prestaciones contractuales	\$11,103,530.45	\$971,955.70	\$882,181.26	\$882,181.26	\$971,955.70	\$1,079,321.26	\$971,955.70	\$883,281.26	\$929,673.27	\$882,181.26	\$882,181.26	\$882,181.26	\$983,881.26
1550 Otras prestaciones sociales y económicas	\$3,229,762.08	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,136,512.23	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,093,249.86
1700 PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	\$2,104,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,052,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,052,000.00
1710 Estímulos	\$2,104,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,052,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,052,000.00
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	\$10,687,207.23	\$1,008,435.15	\$972,661.29	\$991,293.35	\$1,045,459.32	\$1,016,122.39	\$1,125,951.52	\$947,877.36	\$895,905.93	\$773,616.28	\$871,395.79	\$889,479.23	\$849,009.84
2100 MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	\$3,853,963.49	\$243,493.08	\$272,884.77	\$157,545.33	\$403,095.98	\$443,085.59	\$481,543.52	\$406,070.94	\$452,197.79	\$308,915.29	\$288,664.80	\$182,228.24	\$244,134.17
2110 Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$1,283,948.15	\$122,456.33	\$72,916.79	\$56,259.38	\$209,673.48	\$66,595.45	\$118,414.30	\$95,194.11	\$128,160.60	\$164,814.42	\$79,814.42	\$89,814.42	\$79,814.42
2120 Materiales y útiles de impresión y reproducción	\$1,114,546.76	\$10,523.00	\$130,767.84	\$42,012.27	\$42,216.58	\$208,319.95	\$132,504.47	\$48,606.27	\$119,779.86	\$57,454.13	\$157,454.13	\$57,454.13	\$107,454.13
2140 Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	\$710,634.26	\$27,858.75	\$50,710.00	\$8,400.00	\$94,354.40	\$14,363.16	\$104,102.00	\$164,000.00	\$164,082.00	\$50,713.93	\$4,650.00	\$12,400.00	\$15,000.00
2150 Material impreso e información digital	\$277,675.00	\$34,625.00	\$2,850.00	\$25,000.00	\$35,000.00	\$25,000.00	\$35,000.00	\$35,000.00	\$40,000.00	\$15,000.00	\$0.00	\$10,000.00	\$0.00
2160 Material de limpieza	\$439,059.32	\$12,030.00	\$15,740.14	\$25,877.68	\$21,851.52	\$128,806.98	\$79,227.75	\$63,270.56	\$155.33	\$20,932.81	\$16,746.25	\$12,559.69	\$41,865.62
2180 Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	\$28,100.00	\$15,800.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$12,300.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2200 ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$3,538,432.32	\$335,242.07	\$291,098.03	\$251,883.82	\$240,621.00	\$359,980.00	\$324,600.00	\$310,577.40	\$253,800.00	\$280,000.00	\$333,030.00	\$223,800.00	\$333,800.00
2210 Productos alimenticios para personas	\$3,413,779.98	\$329,808.98	\$285,000.00	\$245,620.00	\$225,871.00	\$335,110.00	\$313,000.00	\$298,740.00	\$245,000.00	\$271,200.00	\$324,230.00	\$215,000.00	\$325,000.00
2230 Utensilios para el servicio de alimentación	\$124,652.34	\$5,433.09	\$6,098.03	\$6,063.82	\$14,750.00	\$24,870.00	\$11,600.00	\$11,837.40	\$8,000.00	\$8,800.00	\$8,800.00	\$8,800.00	\$8,800.00
2400 MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	\$412,884.32	\$108,000.00	\$27,500.00	\$10,000.00	\$44,382.44	\$30,000.00	\$15,000.00	\$10,075.70	\$78,809.14	\$5,000.00	\$65,000.00	\$8,750.00	\$10,267.04
2460 Material eléctrico y electrónico	\$285,948.11	\$108,000.00	\$15,000.00	\$10,000.00	\$25,000.00	\$5,000.00	\$15,000.00	\$10,075.70	\$73,809.14	\$5,000.00	\$0.00	\$8,750.00	\$10,313.27
2470 Artículos metálicos para la construcción	\$90,053.77	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$25,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$65,000.00	\$0.00	\$53.77
2480 Materiales complementarios	\$29,680.00	\$0.00	\$12,500.00	\$0.00	\$12,180.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2490 Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$7,202.44	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$7,202.44	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2500 PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	\$388,338.60	\$141,200.00	\$75,000.00	\$5,000.00	\$0.00	\$0.00	\$120,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$25,000.00	\$0.00	\$22,138.60
2520 Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	\$363,338.60	\$136,200.00	\$60,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$120,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$25,000.00	\$0.00	\$22,138.60
2530 Medicinas y productos farmacéuticos	\$25,000.00	\$5,000.00	\$15,000.00	\$5,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2600 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$1,497,600.00	\$128,000.00	\$128,000.00	\$128,000.00	\$147,200.00	\$147,200.00	\$128,000.00	\$89,600.00	\$89,600.00	\$128,000.00	\$128,000.00	\$128,000.00	\$128,000.00
2610 Combustibles, lubricantes y aditivos	\$1,497,600.00	\$128,000.00	\$128,000.00	\$128,000.00	\$147,200.00	\$147,200.00	\$128,000.00	\$89,600.00	\$89,600.00	\$128,000.00	\$128,000.00	\$128,000.00	\$128,000.00
2700 VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	\$159,916.80	\$25,000.00	\$95,760.00	\$0.00	\$0.00	\$20,856.80	\$18,300.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2710 Vestuario y uniformes	\$116,616.80	\$0.00	\$95,760.00	\$0.00	\$0.00	\$20,856.80	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2720 Prendas de seguridad y protección personal	\$43,300.00	\$25,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$18,300.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2800 HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$836,071.70	\$27,500.00	\$82,318.48	\$38,860.20	\$210,159.90	\$15,000.00	\$38,508.00	\$131,563.32	\$21,499.00	\$51,700.99	\$61,700.99	\$46,700.99	\$110,569.83
2910 Herramientas menores	\$70,000.00	\$10,000.00	\$5,000.00	\$10,000.00	\$5,000.00	\$5,000.00	\$10,000.00	\$5,000.00	\$5,000.00	\$5,000.00	\$10,000.00	\$0.00	\$0.00
2920 Refacciones y accesorios menores de edificios	\$237,536.60	\$7,500.00	\$3,520.12	\$69.60	\$144,766.00	\$0.00	\$7,500.00	\$0.00	\$18,544.72	\$18,544.72	\$18,544.72	\$18,544.72	\$18,544.72
2930 Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$263,134.88	\$0.00	\$0.00	\$6,390.60	\$50,112.00	\$0.00	\$0.00	\$114,088.32	\$6,499.00	\$21,511.24	\$21,511.24	\$21,511.24	\$21,511.24
2940 Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	\$148,868.84	\$10,000.00	\$10,000.00	\$10,000.00	\$10,000.00	\$10,000.00	\$10,000.00	\$10,000.00	\$10,000.00	\$0.00	\$5,000.00	\$0.00	\$63,868.84
2960 Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$92,221.38	\$0.00	\$49,538.36	\$12,400.00	\$279.90	\$0.00	\$98.00	\$2,465.00	\$0.00	\$6,645.03	\$6,645.03	\$6,645.03	\$6,645.03
2980 Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	\$24,310.												

ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2019

3700	SERVICIOS DE TRASLADOS Y VIÁTICOS	\$1,348,720.00	\$62,810.00	\$359,910.00	\$62,810.00	\$62,810.00	\$63,610.00	\$62,810.00	\$62,810.00	\$359,910.00	\$62,810.00	\$62,810.00	\$62,810.00	\$62,810.00
3710	Pasajes aéreos	\$654,200.00	\$5,000.00	\$302,100.00	\$5,000.00	\$5,000.00	\$5,000.00	\$5,000.00	\$5,000.00	\$302,100.00	\$5,000.00	\$5,000.00	\$5,000.00	\$5,000.00
3720	Pasajes terrestres	\$12,000.00	\$1,000.00	\$1,000.00	\$1,000.00	\$1,000.00	\$1,000.00	\$1,000.00	\$1,000.00	\$1,000.00	\$1,000.00	\$1,000.00	\$1,000.00	\$1,000.00
3750	Viáticos en el país	\$168,000.00	\$14,000.00	\$14,000.00	\$14,000.00	\$14,000.00	\$14,000.00	\$14,000.00	\$14,000.00	\$14,000.00	\$14,000.00	\$14,000.00	\$14,000.00	\$14,000.00
3790	Otros servicios de traslado y hospedaje	\$514,520.00	\$42,810.00	\$42,810.00	\$42,810.00	\$42,810.00	\$43,610.00	\$42,810.00	\$42,810.00	\$42,810.00	\$42,810.00	\$42,810.00	\$42,810.00	\$42,810.00
3800	SERVICIOS OFICIALES	\$4,365,158.00	\$291,132.00	\$281,587.00	\$120,666.00	\$311,170.00	\$328,600.00	\$497,400.00	\$270,200.00	\$338,000.00	\$321,000.00	\$535,780.00	\$290,000.00	\$779,623.00
3820	Gastos de orden social y cultural	\$3,712,458.00	\$291,132.00	\$269,587.00	\$120,666.00	\$225,470.00	\$268,600.00	\$287,400.00	\$235,200.00	\$278,000.00	\$261,000.00	\$475,780.00	\$245,000.00	\$754,623.00
3830	Congresos y convenciones	\$652,700.00	\$0.00	\$12,000.00	\$0.00	\$85,700.00	\$60,000.00	\$210,000.00	\$35,000.00	\$60,000.00	\$60,000.00	\$60,000.00	\$45,000.00	\$25,000.00
3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	\$45,535,311.69	\$3,816,437.86	\$3,649,870.66	\$3,643,292.88	\$3,762,655.12	\$3,708,910.76	\$3,943,292.88	\$3,854,935.47	\$3,651,561.86	\$3,634,870.66	\$3,643,292.88	\$3,662,655.12	\$4,563,535.56
3920	Impuestos y derechos	\$26,308.00	\$14,876.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$11,432.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3960	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	\$4,524,000.00	\$348,000.00	\$348,000.00	\$348,000.00	\$348,000.00	\$348,000.00	\$348,000.00	\$348,000.00	\$348,000.00	\$348,000.00	\$348,000.00	\$348,000.00	\$696,000.00
3990	Otros servicios generales	\$40,985,003.69	\$3,453,561.86	\$3,301,870.66	\$3,295,292.88	\$3,414,655.12	\$3,360,910.76	\$3,595,292.88	\$3,495,503.47	\$3,303,561.86	\$3,286,870.66	\$3,295,292.88	\$3,314,655.12	\$3,867,535.56
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$1,295,217.32	\$0.00	\$1,295,217.32	\$0.00									
5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$1,021,306.08	\$0.00	\$1,021,306.08	\$0.00									
5150	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	\$1,021,306.08	\$0.00	\$1,021,306.08	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
5900	ACTIVOS INTANGIBLES	\$273,911.24	\$0.00	\$273,911.24	\$0.00									
5970	Licencias informáticas e intelectuales	\$273,911.24	\$0.00	\$273,911.24	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

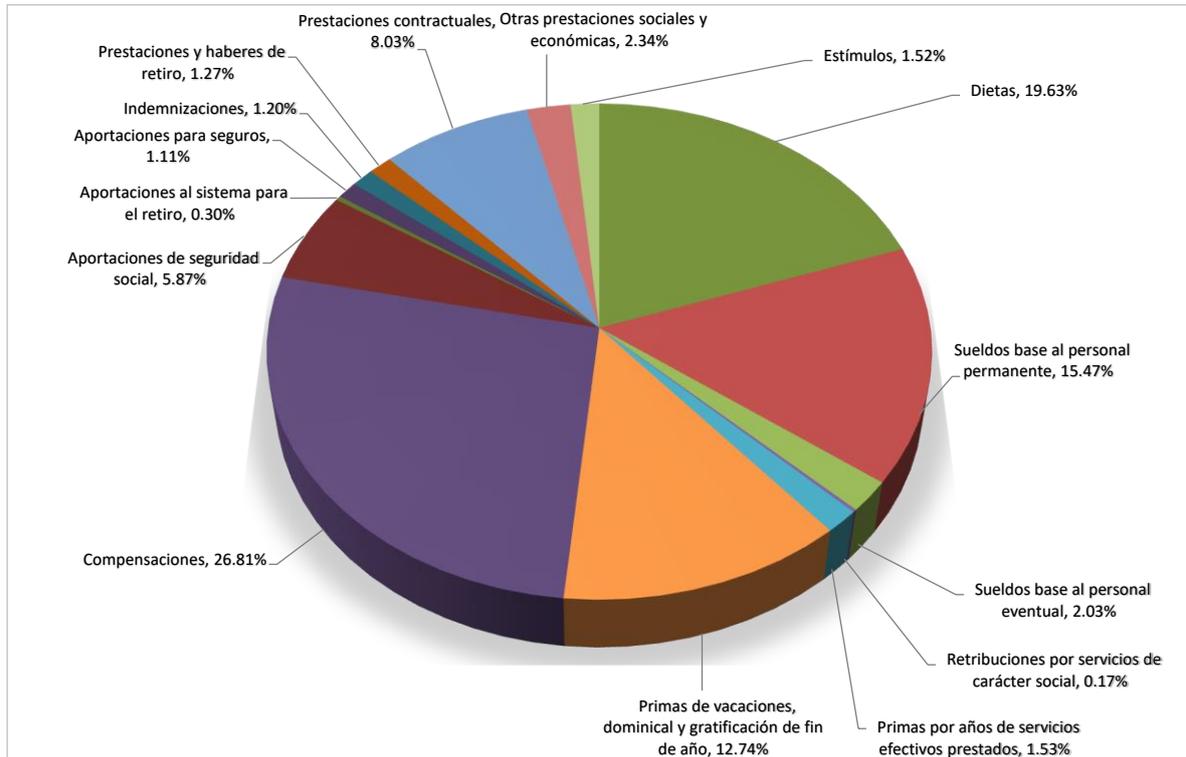
F.2.1 1000 SERVICIOS PERSONALES

Agrupar las remuneraciones del personal al servicio de los entes públicos, tales como: sueldos, salarios, dietas, honorarios asimilables al salario, prestaciones y gastos de seguridad social, obligaciones laborales y otras prestaciones derivadas de una relación laboral; pudiendo ser de carácter permanente o transitorio.

SERVICIOS PERSONALES POR OBJETO DEL GASTO A NIVEL PARTIDA GENÉRICA

DESCRIPCIÓN		PARTIDA GENÉRICA	CONCEPTO	CAPÍTULO
1000	SERVICIOS PERSONALES			\$ 138,316,113.79
1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE		\$ 48,549,072.00	
1110	Dietas	\$ 27,146,880.00		
1130	Sueldos base al personal permanente	\$ 21,402,192.00		
1200	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO		\$ 3,043,656.00	
1220	Sueldos base al personal eventual	\$ 2,803,656.00		
1230	Retribuciones por servicios de carácter social	\$ 240,000.00		
1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES		\$ 56,811,442.18	
1310	Primas por años de servicios efectivos prestados	\$ 2,109,400.00		
1320	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	\$ 17,615,191.14		
1340	Compensaciones	\$ 37,086,851.04		
1400	SEGURIDAD SOCIAL		\$ 10,051,372.08	
1410	Aportaciones de seguridad social	\$ 8,112,344.16		
1430	Aportaciones al sistema para el retiro	\$ 409,027.92		
1440	Aportaciones para seguros	\$ 1,530,000.00		
1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS		\$ 17,756,571.53	
1520	Indemnizaciones	\$ 1,665,351.00		
1530	Prestaciones y haberes de retiro	\$ 1,757,928.00		
1540	Prestaciones contractuales	\$ 11,103,530.45		
1590	Otras prestaciones sociales y económicas	\$ 3,229,762.08		
1700	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS		\$ 2,104,000.00	
1710	Estímulos	\$ 2,104,000.00		

SERVICIOS PERSONALES 2019
(A NIVEL GENÉRICA)



DETERMINACIÓN DEL TECHO FINANCIERO DE SERVICIOS PERSONALES

APROBADO 2018	Proyección del PIB Art. 10 Frac. 1 LDFEM	INPC Septiembre 2018	% Crecimiento	Crecimiento	Límite
\$134,942,488.65	2.00%	2.15%	4.15%	\$5,600,113.28	\$140,542,601.93
*BASE DE PRESUPUESTACION APROBADO 2018					

LDFEM Artículo 10.- En materia de servicios personales, las entidades federativas observarán lo siguiente:

I. La asignación global de recursos para servicios personales que se **apruebe** en el Presupuesto de Egresos, tendrá como límite, el producto que resulte de aplicar al monto **aprobado** en el Presupuesto de Egresos del ejercicio inmediato anterior, una tasa de crecimiento equivalente al valor que resulte menor entre:

a) El 3 por ciento de crecimiento real, y

b) El crecimiento real del Producto Interno Bruto señalado en los Criterios Generales de Política Económica para el ejercicio que se está presupuestando. En caso de que el Producto Interno Bruto presente una variación real negativa para el ejercicio que se está presupuestando, se deberá considerar un crecimiento real igual a cero.

APROBADO 2018	ANTEPROYECTO 2019
\$134,942,488.65	\$138,316,113.79

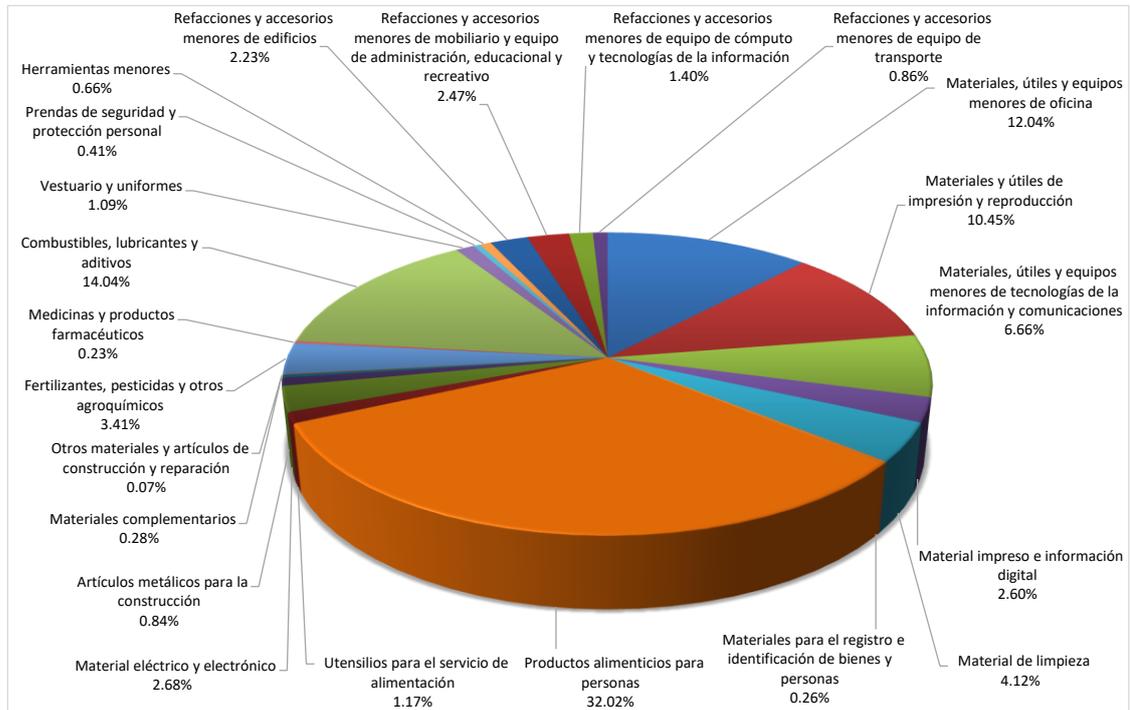
F.2.2 2000 MATERIALES Y SUMINISTROS

Agrupar las asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de insumos y suministros requeridos para la prestación de bienes y servicios y para el desempeño de las actividades administrativas.

MATERIALES Y SUMINISTROS POR OBJETO DEL GASTO A NIVEL PARTIDA GENÉRICA

	DESCRIPCION	PARTIDA GENÉRICA	CONCEPTO	CAPÍTULO
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS			\$ 10,687,207.23
2100	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES		\$ 3,853,963.49	
2110	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$ 1,283,948.15		
2120	Materiales y útiles de impresión y reproducción	\$ 1,114,546.76		
2140	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	\$ 710,634.26		
2150	Material impreso e información digital	\$ 277,675.00		
2160	Material de limpieza	\$ 439,059.32		
2180	Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	\$ 28,100.00		
2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS		\$ 3,538,432.32	
2210	Productos alimenticios para personas	\$ 3,413,779.98		
2230	Utensilios para el servicio de alimentación	\$ 124,652.34		
2400	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN		\$ 412,884.32	
2460	Material eléctrico y electrónico	\$ 285,948.11		
2470	Artículos metálicos para la construcción	\$ 90,053.77		
2480	Materiales complementarios	\$ 29,680.00		
2490	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$ 7,202.44		
2500	PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO		\$ 388,338.60	
2520	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	\$ 363,338.60		
2530	Medicinas y productos farmacéuticos	\$ 25,000.00		
2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS		\$ 1,497,600.00	
2610	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$ 1,497,600.00		
2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS		\$ 159,916.80	
2710	Vestuario y uniformes	\$ 116,616.80		
2720	Prendas de seguridad y protección personal	\$ 43,300.00		
2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES		\$ 836,071.70	
2910	Herramientas menores	\$ 70,000.00		
2920	Refacciones y accesorios menores de edificios	\$ 237,536.60		
2930	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$ 263,134.88		
2940	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	\$ 148,868.84		
2960	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$ 92,221.38		
2980	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	\$ 24,310.00		

MATERIALES Y SUMINISTROS 2019
(A NIVEL GENÉRICA)



F.2.3 3000 SERVICIOS GENERALES

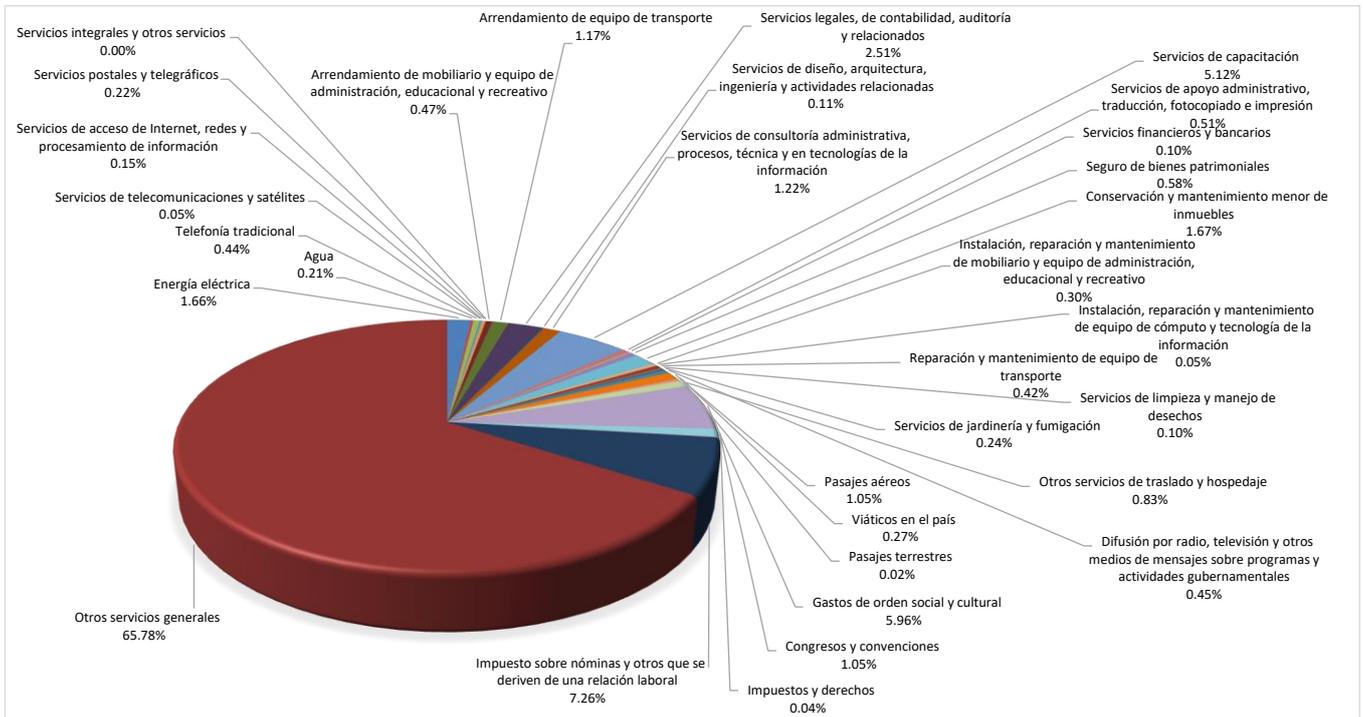
Asignaciones destinadas a cubrir el costo de todo tipo de servicios que se contraten con particulares o instituciones del propio sector público; así como los servicios oficiales requeridos para el desempeño de actividades vinculadas con la función pública.

SERVICIOS GENERALES POR OBJETO DEL GASTO A NIVEL PARTIDA GENÉRICA

	DESCRIPCION	PARTIDA GENÉRICA	CONCEPTO	CAPÍTULO
3000	SERVICIOS GENERALES			\$ 62,309,694.26
3100	SERVICIOS BÁSICOS		\$ 1,709,961.54	
3110	Energía eléctrica	\$ 1,035,000.00		
3130	Agua	\$ 132,000.00		
3140	Telefonía tradicional	\$ 276,000.00		
3160	Servicios de telecomunicaciones y satélites	\$ 33,266.18		
3170	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	\$ 91,080.00		
3180	Servicios postales y telegráficos	\$ 139,707.38		
3190	Servicios integrales y otros servicios	\$ 2,907.98		
3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO		\$ 1,016,000.00	
3230	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$ 290,000.00		
3250	Arrendamiento de equipo de transporte	\$ 726,000.00		
3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS		\$ 5,896,766.79	
3310	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	\$ 1,564,000.00		
3320	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	\$ 66,766.79		
3330	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	\$ 759,000.00		
3340	Servicios de capacitación	\$ 3,192,000.00		
3360	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	\$ 315,000.00		
3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES		\$ 420,000.00	
3410	Servicios financieros y bancarios	\$ 60,000.00		
3450	Seguro de bienes patrimoniales	\$ 360,000.00		
3500	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN		\$ 1,739,376.23	
3510	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	\$ 1,039,760.00		
3520	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$ 189,232.63		
3530	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información	\$ 33,700.00		
3550	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$ 263,220.00		
3580	Servicios de limpieza y manejo de desechos	\$ 65,000.00		
3590	Servicios de jardinería y fumigación	\$ 148,463.60		

	DESCRIPCION	PARTIDA GENÉRICA	CONCEPTO	CAPÍTULO
3600	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD		\$ 278,400.00	
3610	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	\$ 278,400.00		
3700	SERVICIOS DE TRASLADOS Y VIÁTICOS		\$ 1,348,720.00	
3710	Pasajes aéreos	\$ 654,200.00		
3720	Pasajes terrestres	\$ 12,000.00		
3750	Viáticos en el país	\$ 168,000.00		
3790	Otros servicios de traslado y hospedaje	\$ 514,520.00		
3800	SERVICIOS OFICIALES		\$ 4,365,158.00	
3820	Gastos de orden social y cultural	\$ 3,712,458.00		
3830	Congresos y convenciones	\$ 652,700.00		
3900	OTROS SERVICIOS GENERALES		\$ 45,535,311.69	
3920	Impuestos y derechos	\$ 26,308.00		
3980	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	\$ 4,524,000.00		
3990	Otros servicios generales	\$ 40,985,003.69		

SERVICIOS GENERALES 2019
(A NIVEL GENÉRICA)



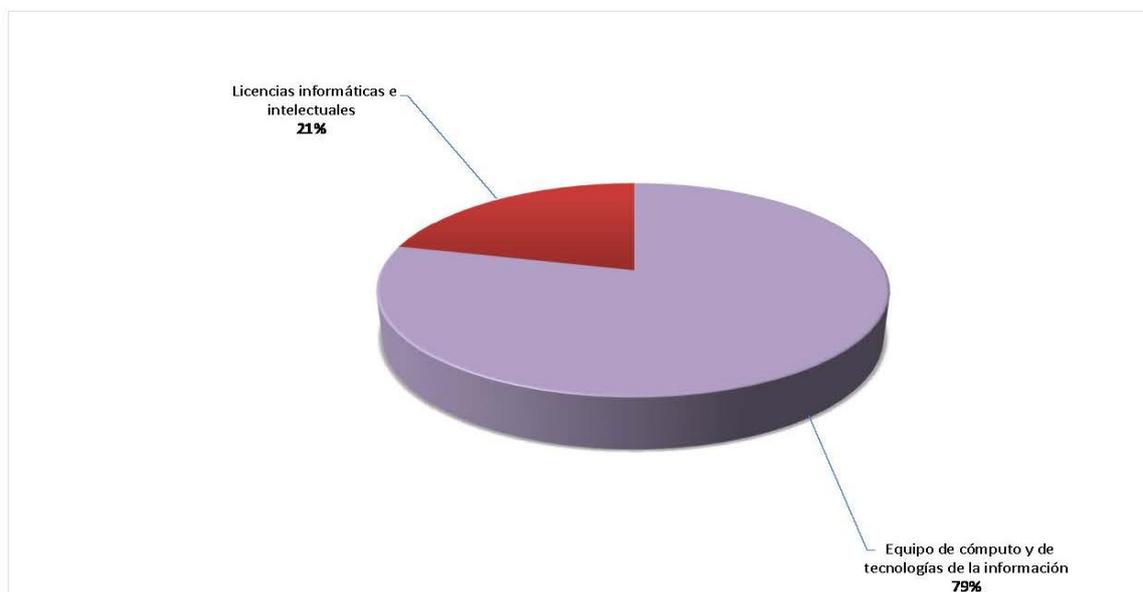
F.2.4 5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

Agrupada las asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de bienes muebles, inmuebles e intangibles, requeridos en el desempeño de las actividades de los entes públicos. Incluye los pagos por adjudicación, expropiación e indemnización de bienes muebles e inmuebles a favor del Gobierno.

BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES POR OBJETO DEL GASTO A NIVEL PARTIDA GENÉRICA

	DESCRIPCION	PARTIDA GENÉRICA	CONCEPTO	CAPÍTULO
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES			\$ 1,295,217.32
5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN		\$ 1,021,306.08	
5150	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	\$ 1,021,306.08		
5900	ACTIVOS INTANGIBLES		\$ 273,911.24	
5970	Licencias informáticas e intelectuales	\$ 273,911.24		

BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES 2019
(A NIVEL GENÉRICA)



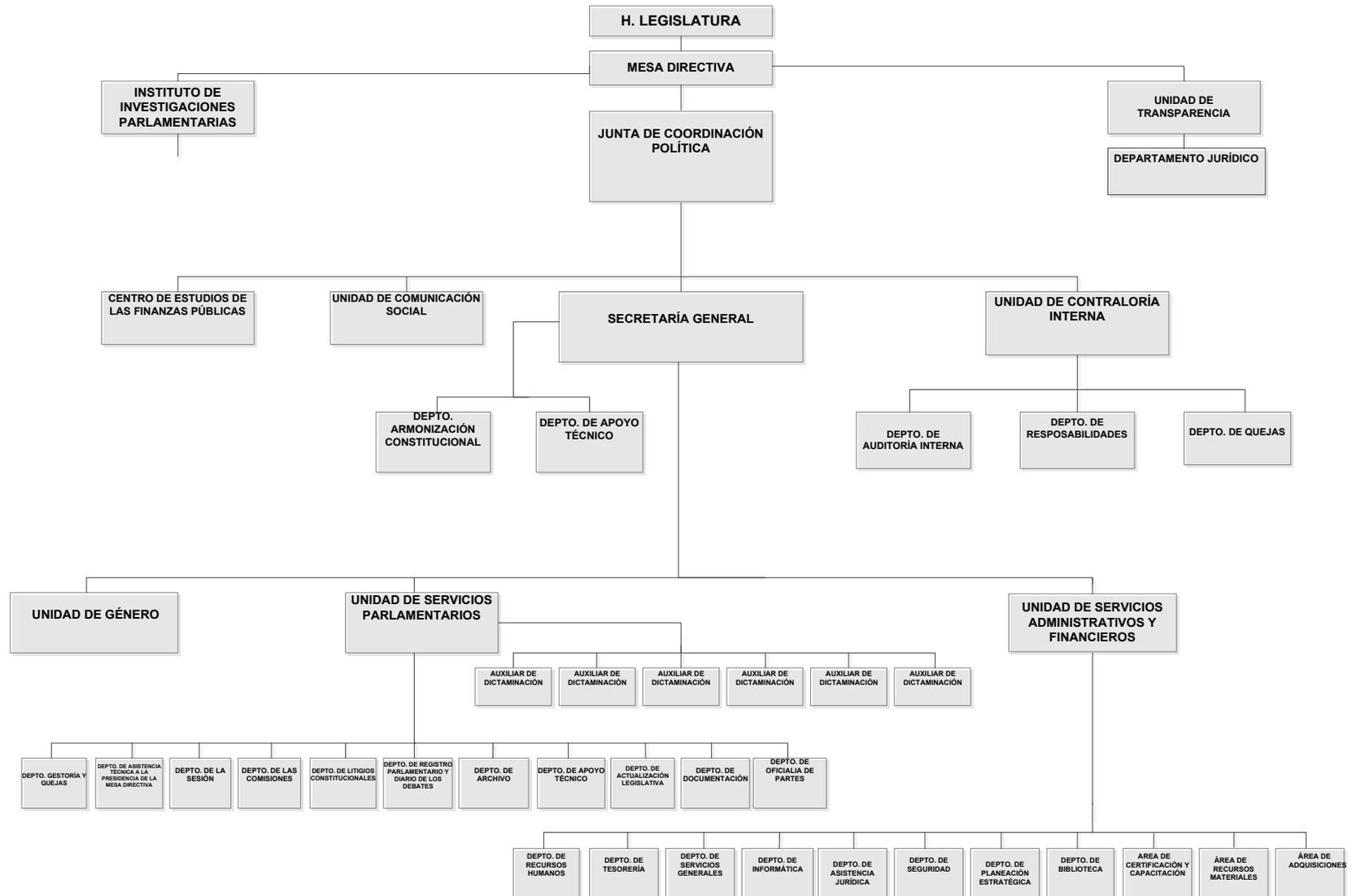
F.3 POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL

CONCEPTO	PROYECTO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPT	OCTB	NOV	DIC
LEGISLACIÓN	\$ 212,608,232.60	\$16,343,032.17	\$17,367,523.31	\$15,676,183.71	\$16,115,048.94	\$15,725,440.72	\$17,158,968.48	\$20,739,794.60	\$15,464,820.42	\$14,926,975.46	\$14,738,457.19	\$15,009,789.87	\$33,342,197.75

F.4 POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

CONCEPTO	PROYECTO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPT	OCTB	NOV	DIC
	\$212,608,232.60	\$16,343,032.17	\$17,367,523.31	\$15,676,183.71	\$16,115,048.94	\$15,725,440.72	\$17,158,968.48	\$20,739,794.60	\$15,464,820.42	\$14,926,975.46	\$14,738,457.19	\$15,009,789.87	\$33,342,197.75
GASTO CORRIENTE	\$211,313,015.28	\$16,343,032.17	\$16,072,305.99	\$15,676,183.71	\$16,115,048.94	\$15,725,440.72	\$17,158,968.48	\$20,739,794.60	\$15,464,820.42	\$14,926,975.46	\$14,738,457.19	\$15,009,789.87	\$33,342,197.75
GASTO CAPITAL	\$1,295,217.32	\$0.00	\$1,295,217.32	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

G. ORGANIGRAMA DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS



*En el período de receso la Diputación Permanente asume las atribuciones de la Mesa Directiva y de las Comisiones.

H. ANALÍTICO DE PLAZAS 2019

CONGRESO DEL ESTADO								
Puesto	Número de Plazas				Remuneraciones Brutas			
	Base Sindical	Extraordinaria	Confianza	Contrato	Sueldo Mensual		Gratificación	
					De	Hasta	De	Hasta
Diputado	0	0	36	0	13,617.00	13,617.00	62,864.00	62,864.00
Secretario General	0	0	1	0	15,280.00	15,280.00	48,605.00	82,375.00
Titular de Unidad u Homólogo	0	0	8	0	11,925.00	11,925.00	35,660.00	63,849.00
Jefe de Departamento u Homólogo	0	0	21	0	7,834.00	8,187.00	13,168.00	42,700.00
Jefe de Unidad u Homólogo	0	0	21	0	7,834.00	8,187.00	11,330.00	36,400.00
Personal de Apoyo Técnico	0	9	11	0	5,734.00	6,685.00	1,645.00	22,530.00
Personal Operativo Administrativo "A"	18	20	12	0	4,327.00	6,367.00	1,645.00	14,400.00
Personal Operativo Administrativo "B"	36	21	7	0	3,941.00	6,367.00	1,645.00	8,300.00
Auxiliar Operativo y de Servicios	32	36	18	0	3,941.00	6,367.00	0	6,000.00
Contrato	0	0	0	0	0	0	0	0
Total de Plazas	86	86	135	0				

ANALÍTICO DE PLAZAS
PODER LEGISLATIVO (ACTUAL 2018)

CONGRESO DEL ESTADO								
Puesto	Número de Plazas				Remuneraciones Brutas			
	Base Sindical	Extraordinaria	Confianza	Contrato	Sueldo Mensual		Gratificación	
					De	Hasta	De	Hasta
Diputado	0	0	36	0	13,617.00	13,617.00	62,864.00	62,864.00
Secretario General	0	0	1	0	15,280.00	15,280.00	48,605.00	82,375.00
Titular de Unidad u Homólogo	0	0	4	0	11,925.00	11,925.00	35,660.00	63,849.00
Jefe de Departamento u Homólogo	0	0	17	0	7,834.00	8,187.00	13,168.00	42,700.00
Jefe de Unidad u Homólogo	0	0	10	0	7,834.00	8,187.00	11,330.00	36,400.00
Personal de Apoyo Técnico	0	3	8	0	5,734.00	6,685.00	1,645.00	22,530.00
Personal Operativo Administrativo "A"	17	19	7	0	4,327.00	6,367.00	1,645.00	14,400.00
Personal Operativo Administrativo "B"	36	21	4	0	3,941.00	6,367.00	1,645.00	8,300.00
Auxiliar Operativo y de Servicios	30	24	9	0	3,941.00	6,367.00	0	6,000.00
Contrato	0	0	0	45	0	0	0	0
Total de Plazas	83	67	96	45				

ANALÍTICO DE PLAZAS
PODER LEGISLATIVO (DISPONIBLES 2019)

CONGRESO DEL ESTADO								
Puesto	Número de Plazas				Remuneraciones Brutas			
	Base Sindical	Extraordinaria	Confianza	Contrato	Sueldo Mensual		Gratificación	
					De	Hasta	De	Hasta
Diputado	0	0	0	0	13,617.00	13,617.00	62,864.00	62,864.00
Secretario General	0	0	0	0	15,280.00	15,280.00	48,605.00	82,375.00
Titular de Unidad u Homólogo	0	0	4	0	11,925.00	11,925.00	35,660.00	63,849.00
Jefe de Departamento u Homólogo	0	0	4	0	7,834.00	8,187.00	13,168.00	42,700.00
Jefe de Unidad u Homólogo	0	0	11	0	7,834.00	8,187.00	11,330.00	36,400.00
Personal de Apoyo Técnico	0	6	3	0	5,734.00	6,685.00	1,645.00	22,530.00
Personal Operativo Administrativo "A"	1	1	5	0	4,327.00	6,367.00	1,645.00	14,400.00
Personal Operativo Administrativo "B"	0	0	3	0	3,941.00	6,367.00	1,645.00	8,300.00
Auxiliar Operativo y de Servicios	2	12	9	0	3,941.00	6,367.00	0	6,000.00
Contrato	0	0	0		3,941.00	6,367.00	0	6,000.00
Total de Plazas	3	19	39					